Año LXIII — Habana.—Martes 19 de Agosto de 1902.—Santos Magín y Luis, obispos. — Número 195

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Zulueta esquina á Neptuno
HABANA

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Precios de Suscripción
Unión Postal.. 12 meses... $21.20 oro; 6 id.... $11.00 „; 3 id.... $ 6.00 „
Isla de Cuba.. 12 meses... $15.00 pta; 6 id.... $ 8.00 „; 3 id.... $ 4.00 „
Habana ..... 12 meses... $14.00 pta; 6 id.... $ 7.00 „; 3 id.... $ 3.75 „

EMPRESA DEL DIARIO DE LA MARINA

Mientras dure la ausencia del señor don José María Villaverde, Administrador de esta Empresa, el señor don Antonio Biaggi, Secretario Contador de la misma, queda encargado del despacho de todos los asuntos concernientes á dicha Administración. Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana 20 de Junio de 1902.
El Presidente,
EL MARQUÉS DE RABELL.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.**
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España

De anoche

Madrid, Agosto 18.

EL REY EN PAMPLONA

El Rey y los Príncipes de Asturias continúan en Pamplona.

Hoy, acompañados de numerosísimo público, hicieron la ascención al venerado é histórico Santuario de San Miguel de Excelsis, que se halla situado en la cumbre más alta de la montaña Aralar.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las Libras esterlinas á 34-48.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

Pekin, Agosto 18.

DERROTA DE LOS REBELDES

El virrey de la provincia de Sze-Chen participa que el día 12 del presente, las tropas imperiales atacaron en su cuartel general de Jehsrvan á los rebeldes, quienes fueron derrotados con pérdida de mil muertos, siendo hecho prisionero su jefe, que fué inmediatamente ejecutado.

París, Agosto 18

LAS ULTIMAS

Después de una larga y obstinada resistencia ha sido cerrada hoy la escuela religiosa de Ploudanie; y la última que quedaba por clausurar en Bretaña, la de Saint Meen, ha sido también cerrada después de un serio conflicto en que resultó herido el comisario de policía.

Londres, Agosto 18

IMPORTANTE DECLARACION

Ha declarado Mr. Chamberlain que, si á consecuencia de cualquier acontecimiento imprevisto se dejase de ratificar la convención azucarera de Bruselas, el gobierno inglés adoptará medidas eficaces para la protección de los intereses de los productores de las Antillas Británicas.

París, Agosto 18

MUY GRAVE

El comité directivo del partido realista ha celebrado una reunión en Lac Saint Farjeau y ha acordado pasar al Duque de Orleans una comunicación, para suplicarle que de la señal de levantamiento que hace tanto tiempo están esperando sus partidarios.

Londres, Agosto 18

EL COLERA EN AUMENTO

Según noticias recientes de la Manchuria aumenta en proporciones verdaderamente alarmantes la epidemia colérica en aquella provincia.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Agosto 18

Centenes, á $4.78.
Descuento papel comercial, 60 djv. de á 4.3/4 á 5 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 djv., banqueros, á $4.84.50.
Cambios sobre Londres á la vista, á $4.87-00.
Cambios sobre París, 60 djv., banqueros, á 5 francos 18.3/4
Idem sobre Hamburgo, 60 djv., banqueros, á 94.3/4.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, á 108.1/4
Centrífugas en plaza, á 3.3/8 cts.
Centrífugas Nº 10, pol. 96, costo y flete, 1.11/16 cts.
Mascabado, en plaza, á 2.7/8 cts.
Azúcar de miel, en plaza, á 2.5/8 cts.
Manteca del Oeste en tercerolas, $16 55.
Harina, patent Minnesota, á $3 95.

Londres, Agosto 18

Azúcar centrifuga, pol. 96, á 7s. 6d.
Mascabado, á 7s.
Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, 6s 1.1/2d.
Consolidados, á 95.7/16.

Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100
Cuatro por 100 español, á 80.1/2.

París, Agosto 18

Renta francesa 3 por ciento, 100 francos 85 céntimos.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

OFICIAL

República de Cuba.

Administrador de la Aduana de la Habana

Habana agosto 13 de 1902.

REMATE.

Por el presente se avisa que se pondrán á la venta en Pública Subasta ochenta (80) piezas de Cedro con unos 35,210 pies superficiales y setenta y siete (77) piezas de Roble con unos 29,568 pies superficiales que han sido declaradas de ABANDONO por esta administración.

Las maderas se encuentran en San Cayetano y Malas Aguas. La venta de las mencionadas maderas se efectuará el día 28 de Agosto de 1902 á las 2 de la tarde en la oficina de la Sección de Almacenes donde se darán los informes que se pidan—*J. Ruiz Rivera*, Administrador. C. 1315 15-15 Ag.

ANUNCIO. Departamento de Obras Públicas. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara 10 de Agosto de 1902. Hasta las 4 de la tarde del día 10 de Septiembre de 1902 se recibirán en esta Oficina calle de Sancti Spiritus núm. 36, Santa Clara, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción y afirmado de los aprorhes del puente sobre el rio Tuinicú. Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas. En esa oficina y en la Dirección General Habana, se facilitarán al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—Miguel C. Palmer, Ingeniero Jefe.

c 1326 alt 6-19

CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD

RELACION de las limosnas recibidas en esta Casa durante el mes de Julio próximo pasado.

EN ESPECIES.

La señora viuda de Guillot un carro para un niño

EN EFECTIVO

	Oro	Plata
El Sr. Antonio G. de Mendoza		$ 7 50
The Monroe Commercial Co		1 00
El Sr. José Sarrá		50
El Sr. Pbro. I. Piña		50
La Sra. Viuda de Abadena		50
Los Sres. Perna, Alonso y Cª		50
Los Sres. Anselmo López y Cª		50
Los Sres. M. L. Ruiz y Cª		50
Los Sres. Luciano Ruiz y Cª		50
Los Sres. F. Gamba y Cª		1 00
Los Sres. Quesada y Pérez		50
Los Sres. Barcells y Cª		1 50
Los Sres. H. Upmann y Cª		1 50
Los Sres. Colom y Cª		50
		$ 17 00

Habana, Julio 1º de 1902.—Dr. Sánchez Agramonte.

GIROS POSTALES

(MONEY ORDERS)

He aquí la tarifa de los giros postales:
Para una cantidad que no exceda de 2 pesos 50 centavos, 3 centavos.

Desde $ 2-50	hasta $ 5,	5 cts.	
„ 5	„ 10,	8	„
„ 10	„ 20,	10	„
„ 20	„ 30,	12	„
„ 30	„ 40,	15	„
„ 40	„ 50,	18	„
„ 50	„ 60,	20	„
„ 60	„ 75,	25	„
„ 76	„ 100,	30	„

Los giros postales no pueden entenderse por más de 100 pesos; pero pueden obtenerse varios giros cuando se desee remitir una cantidad mayor.

Sección Mercantil.

ASPECTO DE LA PLAZA

Agosto 18 de 1902.

AZUCARES.—Este mercado abre quieto y sin variación á lo anteriormente avisado no habiéndose efectuado venta alguna.

CAMBIOS—Abre el mercado con poca demanda y una pequeña alza en los tipos sobre París.

Cotizamos:

Londres, 60 días vista, 19 á 19.3/4 por 100 premio.
Londres, 3 días vista, de 19.3/4 á 20.5/8 por 100 premio.
París, tres días vista, 5 3/4 á 6.3/8 por 100 premio.
España, según plaza y cantidad, 8 días vista, 22.3/4 á 21.3/4.
Hamburgo, 3 d. vista, de 4 1/8 á 4.3/4 por 100 premio.
Estados Unidos, 3 días vista, de 9.1/4 á 9.3/4.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenback, 9.1/8 á 9 1/4 por 100 premio.
Plata mejicana, 46 á 47 por 100 valor.
Plata americana, de 9 á 9.1/8 por 100 premio.

VALORES Y ACCIONES.—Hoy se han hecho en la Bolsa las siguientes ventas:

10 acciones F. Cárdenas y Júcaros á 76
450 acciones Gas Hp. Amº Consolidado á 12.
$2000 plata española, á 75.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba 4 á 5 valor
PLATA ESPAÑOLA: 75 á 76

FONDOS PUBLICOS	Comp. Valor	Vend. P.%
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca	100	116
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento	90	100
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba	50	75
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	55¼	56
Banco Agrícola		
Banco del Comercio	25	30
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (limitada)	52¾	54¼
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	76	80
Compañía de Caminos de Hierro de		

SE PROHIBE MIRAR

este anuncio sin venir á comprar uno de los juegos más baratos que han venido á la Habana, de sillas, silloncitos, mecedores, butacas, sofás y mesas de centro de maderas imitación nogal y amarilla, que acabamos de recibir.

Champion & Pascual

Agentes generales en Cuba de la máquina UNDERWOOD

Importadores de muebles para la casa y la oficina:

Obrapía 55 y 57, esquina á Compostela. Teléfono 117

c 1244 1 Ag

Colegio de Corredores.--Notarios Comerciales de la Habana.

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS.	Banqueros. P.%	Comercio P.%
S/ Londres 3 d/v	20⅜ P.	19¾ P.
„ Id. 60 d/v	19¾ P.	19 P.
„ París 3 d/v	6¼ P.	5¾ P.
„ Id. 60 d/v	P.	P.
„ Alemania 3 d/v	4¾ P.	4½ P.
„ Id. 60 d/v	P.	P.
„ Estados Unidos 3 d/v	9¾ P.	9½ P.
„ Id. 60 d/v	P	P
„ España 8 d/v s/ plaza	21½ D	22½ D.
Greenbacks	9¾ P.	9½ P.
Plata Americana	9¾ P	9 P.
Plata Española	75¾ V.	75¾ V.
Descuento papel comercial	10 p% anual. P.	12 P.

AZUCARES	Reals arroba
Azúcar centrífuga de guarapo 96 / Id. de miel, 89 — En almacén á precio de embarque.	2¾ / 1¾

Bonos y obligaciones de Empresas cotizables en Londres	Años de vencimiento.	Intereses fijos	Capital por pagar	Valor nominal	Capital por pagar.	Valor nominal.	NOMBRES	P. % valor Comp.	P. % valor Vend.
	5 p. %	5 p. %	£1.376.700	£100	£ 380.000	£ 202.000	Fondo de obligns. Consolidados de los F. U. de la Habana y Alma.ses de Regla, Limited. Fondo de obligns. irredimibles de la misma. Fondo de obligns. F. C. U. consolidados irredimibles. Bonos 5 p% residuales para su conversión la en la antigua Compañía que no están pendientes. Obligaciones irredimibles del F. C. Oeste.		

Obligaciones Hipotecarias y Bonos.

Años de vencimiento.	Intereses fijos	Capital por pagar	Valor nominal.	NOMBRES	P.% Valor Compd.	P.% Valor Vend.
1939	6 p.%	$ 239.000	$ 100	Obligaciones 1ª Hipoteca Ayuntamiento domiciliado en la Habana	111	112
—	6 p.	„ 6.439.000	„ 100	Id. id. id. id. en el extrangero	111½	112½
1933	6 p.	„ 148.200	„ 100	Id. 2ª id. id. id. en la Habana	94	95
	6 p.	„ 2.838.300	„ 100	Id. id. id. id. en el extrangero	94½	95½
1921	8 p.	„ 424.000	„ 1000	Id. 1ª id. F. C. de Cienfuegos	106	108
1921	7 p.	„ 298.000	„ 1000	Id. 2ª id. id.	106	108
1922	7 p.	„ 260.000	„ 1000	Id. Hipotecarias F. C. de Cárdenas	106	108
1944	£ 4½	£ 700.000	£ 100	Bonos de la Cª Cuban Central Railway	104	106
1905	8 p.%	$ 500.000 c	„ 1000 c	Id. 1ª hipoteca de la Cª Gas Consolidado	97	99
.....	5 p.	„ 4.400.000	„ 500	Id. 2ª id. id. id. id	42½	43½
.....	8 p.	.....	$ 500/1000	Id. Convertidos de la id. id	54	58
1925	6 p.	„ 100.000	$ 100	Id. de la Compañía Gas Cubano	60	65
.....	8 p.	„ 179.000	.....	Id. del F. de G. bara á Holguín	85	92

Capital.	Dividendo 1901.	Valor nominal	ACCIONES	Comprador. P.% valor	Vendedor. P.% valor
$ 6.500.000	5½	$ 100	Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación)	55½	56
„ 500.000	.....	„ 100	Banco Agrícola de Puerto Príncipe	40	45
„ 700.000	.....	„ 20	Banco del Comercio de la Habana	26	28
£ 1.400.000	2 p.%	£ 10	Compañía F. C. U. de la Habana y Almacenes de Regla, Limited	53	54
£ 140.000	.....	.....	Compañía F. C. U. de la Habana y Almacenes de Regla, acciones comunes no cotizables	.....	.....
$ 7.971.070	6 p.%	$ 500	Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas á Júcaro	76	77
„ 5.850.000	5 p.%	„ 500	Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	64	65
£ 600.000	6 p.%	£ 10	Compañía del Ferrocarril del Oeste	95	98
„ 900.000	5½ p.%	£ 10	Id. Cuban Central Railway—Acciones preferidas	108	110
„ 900.000	1 p.%	£ 10	Id. id. id. id. —Acciones comunes	49	52
$ 840.000	.....	$ 500	Id. Cubana de Alumbrado de Gas	6	10
Cy 4.000.000	.....	Cy 10	Id. de Gas Hispano americana, Consolidada	11½	12
„ 240.000	8 p.% oro	„ 100	Id. del Dique de la Habana	80	90
$ 200.000	.....	$ 100	Red Telefónica de la Habana	80	90
„ 625 000	.....	„ 100	Nueva Fábrica de Hielo	60	65
„ 400.000	.....	„ 100	Ferrocarril de Gibara á Holguín	28	30

Señores Notarios de turno: Para CAMBIOS: G. Moré y Bellido—Para AZUCARES: T. Arias—Para VALORES F. G. Arenas.

Habana 18 Agosto de 1902.—Benigno Diago, Sind.to Presidente interino.

NOTA.—Los Bonos y Acciones cuyo capital es en £ ó Currency su cotización es á razón de $5 oro Español.

Matanzas á Sabanilla	68½	68			
Compañía del Ferrocarril del Oeste					
Compañía Cubana Central Railway Limited—Preferidas					
Idem idem acciones					
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	9	16			
Bonos de la Compañía Cubana de Gas					
Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada	11½	12			
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	42	44			
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	52½	89½			
Red Telefónica de la Habana					
Compañía de Almacenes de Hacendados					
Compañía del Dique Flotante					
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	1	8			
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara					
Nueva Fábrica de Hielo					
Refinería de Azúcar de Cárdenas					
Acciones					
Obligaciones serie A					
Idem serie B					
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina					
Compañía Lonja de Víveres de la Habana					
Ferrocarril de Gibara á Holguín					
Acciones	Sin	10			
Obligaciones					
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales					
Acciones					
Obligaciones	2	10			

Habana 18 de Agosto de 1902.

Lonja de Víveres

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 18.

Almacén.

250 c. aceite Dos Lunas	$ 9.00	gtl.
50 c. cakdale número 1, 24 l.	„ 17.50	gtl.
1000 barras guayaba La Crisantema	„ 5.00	gtl.
50 c. bacalao noruego	„ 9.75	una
25 c. id. id	„ 10.00	una
100 c. vermouth Torino J. Brochi H.	„ 7.75	una
25 c. perna Hermosa	„ 5.00	una
50 docenas escobas aun.º n. 6	„ 1.75	dcna.
50 id. id. id. n. 7	„ 2.25	dcna.
50 id. id. id. n. 8	„ 2.75	dcna.
15 l. vi o navarro S S	„ 52.00	los 4 l.
6 c. id. Corona, Parejo y Hno.	„ 6.00	una
10 c. id. Sanchez Romate, bt. enf.	„ 12.50	una
15 p. id. Torregrosa	„ 48.00	una
12 p. 2 id. id.	„ 50.00	una
18 c. 100 l. tomate marraco	„ 2.50	los 48 l.
10 c. 50 2 id. id.	„ 2.25	las 50 2
15 c. chocolate M. López	„ 30.00	qtl.

Revista Mercantil.

EXPORTACIONES MENSUALES POR EL PUERTO DE LA HABANA

	En el mes de Mayo	Desde 1º de Enero	En el año 1901
ABONOS sacos	15.000	20.000	60
AGUARDIENTE DE CAÑA, Pipas y bocoyes	514	540	1.547
cajas	.....	.....	5
barriles	51	97	134
garrafones	.....	.....	6
galones	.....	.....	7
bultos	67	67	381
ALMIDÓN, barriles	.....	8	.....
ANIS, sacos	.....	.....	.....
ANIMALES	.....	.....	.....
Cocodrilos cajas	.....	.....	.....
Tortugas	32	167	.....
varios	.....	.....	.....
ASFALTO sacos	1.906	4.814	3.864
barriles y cajas	.....	.....	10
ASTAS, y pezuñas sacos	104	1.032	1.012
Aves domésticas jaulas	.....	17	.....
AZAFRÁN, cajas	.....	.....	.....
AZÚCAR, sacos	13.846	88.075	254.055
cajas	.....	1	97
barriles	1	88	432
CACAO, sacos	.....	514	591
CAFÉ, sacos	.....	.....	2
barriles	.....	.....	4
CAÑA de azucar bultos	.....	1	32
CAREY cajas	.....	2	.....
CARNAZA sacos	96	153	134
CÁSCARAS DE MANGLE, sacos	.....	341	.....
CERA sacos	219	848	1.721
cajas	7	23	6
kilógramos	45	4.155	.....
Cocos al granel	.....	5.180	3.000
sacos	.....	.....	20
COROJO, saco	.....	.....	.....
CRIN, y pelo sacos	.....	.....	.....
CUEROS SALADOS	.....	.....	.....
llos	.....	500	8.634
Números sueltos	1.518	14.768	3.200
DULCES, cajas	143	283	435
barriles	.....	.....	.....
kilos	.....	.....	.....
EFECTOS VARIOS bultos	382	7.073	1.637
ESPONJAS, pacas	441	3.670	5.440
cajas	.....	.....	.....
FIBRAS VEJETALES, fardos	.....	20	.....
FRIJOLES, sacos	.....	.....	.....
FRUTAS, barriles	74.517	86.135	85.108
huacales	108 050	136.697	63.015
cajas, bultos, etc.	450	3.264	778
GLICERINA tambores	.....	.....	15
GUANA, pacas	63	914	479
zerones	.....	2	.....
HENEQUEN pacas	.....	.....	74
HUESOS, sacos	.....	.....	900
kilógramos	.....	.....	.....
LEGUMBRES y viandas barriles	55	5.655	2.939
huacales	6.382	70.443	35.747
cajas	.....	.....	463
cannastas	.....	11	102
sacos	594	646	824
bultos	806	21.770	3.115
LEVADURA cajas	.....	.....	.....
LICORES, cajas	.....	.....	.....
MADERAS:			
De varias clases piezas	.....	10	2.508
Caoba tozas	23	81	474
pies	.....	.....	.....
tablas, atados	208	488	.....
Cedro tozas	.....	.....	.....
tabillilas, atados	.....	16	.....
Yaya y majagua varas	.....	1.112	1.808
Palo campeche, toneladas	.....	.....	.....
kilogs	.....	.....	.....
Atravesaños atados	.....	.....	.....
MIEL DE PURGA bocoyes	.....	.....	75
tercerolas	.....	.....	.....
barriles	.....	1	.....
garrafones	.....	.....	7
galones	2.700,000	8.250,000	6.450,000
MIEL DE ABEJAS tercerolas	327	1.725	985
pipas	.....	.....	100
barriles	.....	246	296
en panales cajas	.....	.....	.....
en huacales	.....	.....	33
garrafones	.....	.....	6
MINERALES:			
de cobre, sacos	.....	516	46
de hierro, sacos	.....	330	.....
MARAGUANO pacas	131	135	.....
PÁJAROS	.....	.....	.....
Cotorras jaulas	.....	.....	.....
Id. cabezas	.....	.....	.....
Flamencos id.	.....	.....	.....
Otros, id.	.....	.....	.....
PROVISIONES bultos	430	2.473	2.145
RAPÉ cajas	.....	.....	1
barriles	.....	.....	.....
RON pipas, bocoyes y botas	702	2.757	1.277
cajas	.....	153	21
barriles	.....	3	152
galones	.....	.....	.....
garrafones	.....	.....	2
SEBO, barriles	.....	.....	.....
toneles	.....	186	.....
SEMILLAS de tabaco cajas	.....	4	1
libras	.....	.....	.....
TABACO.			
Rama, tercios	11.719	107.850	126.990
pacas barriles y cajas	1.186	6.189	5.312
Torcido, millares	11.868	83.862	92.993
Cigarros, millares de cajillas	841	4.631	5.478
Picadura kilogramos	904	39.849	29.161
paquetes	491	562	.....
cajas y barriles	67	186	.....
pacas	11	229	.....
Palillos	.....	.....	.....
TRIPAS de res, tercios	26	155	.....
sacos	.....	76	.....
YAGUAS y majaguas atados	.....	30	548
YAREY, serones	.....	.....	40

Vapores de Travesía

SE ESPERAN

Agto. 20 Mexico ..... New York
„ 20 Saxg ..... New York
„ 20 Ida ..... Liverpool
„ 23 Coblenz ..... Bremen y escalas
„ 24 Conde Wilfredo ..... Barcelona y escalas
„ 25 Monterey ..... New York
„ 25 Esperanza ..... Veracruz y Progreso
„ 25 Giuseppe Corvaja ..... Mobila
„ 25 Chalmette ..... New Orleans
„ 25 Argentino ..... Barcelona y escalas
„ 26 Montevideo ..... Veracruz
„ 27 Morro Castle ..... New York
„ 28 Oleta ..... Amberes y escalas
„ 30 Cerea ..... Hamburgo y escalas
Sbre. 1º Ulv ..... Mobila
„ 3 Pio IX ..... New Orleans
„ 3 Madrileño ..... Liverpool y escalas

SALDRAN

Agto. 19 Havana ..... New York
„ 20 Alfonso XIII ..... Coruña y escalas
„ 23 Excelsior ..... New Orleans
„ 23 Mexico ..... New York
„ 25 Monterey ..... Progreso y Veracruz
„ 26 Espeuanza ..... New York
„ 27 Montevideo ..... New York y escalas
Sbre. 4 Pio IX ..... Canarias y escalas

Vapores Costeros

SE ESPERAN

„ 17 Purísima Concepción, en Batabanó, procedente de Santiago de Cuba y escalas.
Agto. 24 Reina de los Angeles, en Batabanó, procedente de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRAN

Agto. 21 Purísima Concepción, de Batabanó para Cienfuegos, Casilda, Tunas, Júcaro, Manzanillo y Santiago de Cubo.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADOS.

Día 16:

Vap. esp. Saturnina, de Liverpool, con carga general á L. Manene.

Día 17:

Vap. ngo. Europa, de Mobila con carga general á L. V. Placé.
Vap. am. Havana, de Veracruz, con carga y 29 pasageros á Zaldo y Comp.
Vap. esp. Alfonso XIII, de Veracruz, con carga y pasageros á M. Calvo.

Día 18:

Vap. ngo. Nedenes, de Norfolk, con carbón á L. V. Placé.
Vap. am. Vigilancia, de New York, con carga general y pasageros á Zaldo y Comp.
Vap. am. Excelsior, con carga general y 5 pasageros á Zaldo y Comp.

SALIDOS.

Día 17:

Vap. ngo. Parran, para Guantánamo.
Vap. esp. Montevideo, para Veracruz.

Día 18:

Vap. am. Martinique, para Cayo Hueso.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

SALIERON

Para Veracruz en el vap. MONTEVIDEO:

Sres. Anna Smith—E. Rutlodge—Matilde Moreira—Juan Cuanto—Manuel González—José A. del Castillo—Ramón Brage—Jay Besmer—Ricardo Sánchez—Dolores Pozo—U. Escalada—Manuel Tejeriña—Alfredo Hernández—Juan Rodriguez—Cándido Alvarez—Leoandro Olano—Lázaro Lacuen—María Ulbieta—Juan Menéndez—Manuel Solís—Manuel González—Pedro Bermus—Cristóbal Barceló—Ramón Alvarez—Juan Pardo—Ramón Alvarez—W. Fernández—Joaquín Mostalse—María Higaras—Ramón Garrido—Eladio Cabeza—María Busto—Pablo y Francisco Bermal—G. Regalado—Antonio Sánchez—V. Fernández—R. Peña—C. Diaz—Pedro García—Enrique Alvarez—A. Vega—J. C. Alvarez—C. Gonzalez—F. Fumagalle—Ulpiano Rexade—Atilano Fernández—Isabel Martinez—Ascencio Fernández—Manuel de la Pedrosa—Serafino Lavarde—Hilario Retologa—M. Piche—Angel Collera.

APERTURAS DE REGISTRO

Día 18:

Vap. am. Vigilancia, para Veracruz, por Zaldo y cp.
Vap. am. Martinique, para Cayo Hueso, por G. Lawton Childs y cp., en lastre.

Buques con registro abierto

Vap. am. Havana, para N. York, por Zaldo y Compañía.

BUQUES DESPACHADOS

Día 16:

Vapor ngo. Parran, para Guantánamo, por Barrios y Coello, en lastre.
Veracruz, vap. esp. Montevideo, por M. Calvo, con 1000 tabacos, 5 sacos y 16 cj magnesia.
Vap. cubano Guillermo López, para Tampa, por Alonso, Jaumes y Cp en lastre.
Lanchón cubano Tinima, para Tampa, por Alonso, Jauma y cp. en lastre.
El vapor Morro Castle, llevó el sábado para Nueva York, además de lo publicado, 2.539.214 tabacos y 148.120 cajillas cigarros.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR **ALFONSO XIII**
Capitán DESCHAMPS

Saldrá para **CORUÑA Y SANTANDER** el 20 de Agosto á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el puerto de su destino.

De más pormenores impondrá su consignatario

M. CALVO, OFICIOS 28.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Machina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamaría dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE centavos en plata cada uno, los días de salida, desde las doce á las tres de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano, gratuitamente.

El equipaje lo reciben también las lanchas en el muelle de Luz la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana por el ínfimo precio de 30 centavos plata cada baul.

De más pormenores impondrá su consignatario

MANUEL CALVO, OFICIOS 28.

EL VAPOR **MONTEVIDEO**
Capitán Grau

Saldrá para **Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova** el día 27 de Agosto á las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje se despachan hasta el día 27.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 25 y la carga á bordo hasta el día 26.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario

M. CALVO, OFICIOS 28.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan por mal envase y marca de precinta en los mismos.

c 1070 78 1º Jl

Línea de Vapores Trasatlánticos
—DE—
Pinillos, Izquierdo y Comp.
DE CADIZ

El vapor español de 6.500 toneladas

PIO IX
Capitán Subiño

Saldrá de este puerto sobre el 4 de Septiembre DIRECTO para los de

SANTA CRUZ DE LA PALMA, SANTA CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, CADIZ Y BARCELONA

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus AMPLIAS Y VENTILADAS CAMARAS y COMODO ENTREPUENTE.

También admite un resto de carga lijera, incluso TABACO.

Las pólizas de carga sólo se sellarán hasta la víspera del día de salida.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros el vapor estará atracado á los muelles de SAN JOSE.

Informarán sus consignatarios

L. Manene y Compañía,
Oficios número 19.

c 1287 7 Jl

VAPORES CORREOS ALEMANES

H. A. P. A. G.

Compañía Hamburguesa Americana
LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO

Salidas regulares y fijas bi-mensuales de HAMBURGO el 9 y 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

El vapor correo italiano de 5.000 toneladas

"CEREA"
Capitán RAVELLO.

Salió de Hamburgo, vía Amberes, el 26 de Julio y se espera en este puerto el 30 de Agosto.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó unos puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea

DIARIO DE LA MARINA

MARTES 19 DE AGOSTO DE 1902.

ACTUALIDAD POLITICA

La dimisión del Secretario de Agricultura, señor Terry, y no sabemos aun si de algún otro Secretario, es asunto que preocupa, no sólo á los políticos de oficio, sino también á la generalidad de las gentes, que miran no sin temor las posibles consecuencias de una crísis, en momentos tan difíciles para el país.

La salida del señor Terry del primer gobierno de la República no significa únicamente un cambio de personas, como algunos afirman, sino que pudiera significar el triunfo, y aun la imposición, de ciertos elementos díscolos y revoltosos, que sin más ideal que su ansia de medro y de poder, han dado desde hace ya tiempo en suscitar obstáculos al Ejecutivo y en colocarlo en situaciones violentas y desairadas, como si quisieran demostrarle que sin contar con ellos no le sería posible gobernar ni cumplir compromiso alguno con la opinión.

Con razón, por tanto, se atribuye importancia á la crisis planteada y se teme que pueda originar un cambio de política en sentido radical, que de seguro provocaría general desconfianza en el país y acabaría de alarmar á cuantos tienen algo que perder; pues aunque realmente la dimisión del Secretario de Agricultura y las otras que pudieran presentarse, no fueran el resultado inmediato de las maniobras y de los obstruccionismos de la Cámara baja, no por esto la opinión, que no está en el secreto de lo que acontece, dejaría de creer, juzgando por las apariencias, que las tendencias de moderación y de sensatez habían sufrido una derrota y que se habían impuesto, ó estaban en camino de imponerse, los procedimientos atrabiliarios del jacobinismo imperante.

A nadie se le ha podido ocultar, ni aun á los más indiferentes y desdeñosos de los públicos sucesos, que desde que comenzó á funcionar la Cámara de Representantes se advirtió extraordinaria tirantez de relaciones entre dicho Cuerpo colegislador y el poder Ejecutivo. La mayoría de los Representantes, interpretando el texto constitucional en el sentido más restrictivo para las facultades del Presidente de la República, procuró por todos los medios negarle atribuciones y estorbar sus iniciativas, como si tratase de ponerle asedio, á fin de cansarlo y de rendirlo. El público, que á estas escaramuzas asistía, esperaba que al cabo se rompiesen las hostilidades entre ambos poderes, siendo justo reconocer que la opinión desinteresada, la parte sana del país, que constituye la gran mayoría, estaba resueltamente al lado del Presidente de la República.

A tales alturas habían llegado las cosas, cuando el señor Terry, cansado de aguardar á que la Cámara de Representantes apruebe el empréstito de los cuatro millones, presenta su dimisión, provocada indudablemente por el constante obstruccionismo de una parte de la Cámara baja; y como á renglón seguido de tal noticia se asegura que los candidatos á la Secretaría ó á las Secretarías que han de quedar vacantes son precisamente Representantes ó Senadores, lógico es que la opinión se pregunte si efectivamente asistimos á una crisis de doctrina y de sistema, y si á los procedimientos sensatos y hasta cierto punto conservadores que representaba en el Gobierno el señor Terry, sucederán los procedimientos radicales que preconiza la parte más bulliciosa de las Cámaras.

Si esto último sucediese, parécenos que con ello se dejaría sentado un precedente de muy funestas consecuencias para la estabilidad de la República. No son aquí posibles, por fortuna, las revoluciones que tanto auge alcanzan en algunas repúblicas hispano americanas y que no tienen más objeto que la conquista y acaparamiento del poder; mas si cerrado en esta Isla ese camino, se abre, en cambio, á los políticos ambiciosos el más cómodo y fácil de crear dificultades al Ejecutivo hasta obligarle á que llame al poder á los mismos que lo asedian y hostilizan, parécenos que con semejantes concesiones no se obtendrá el sosiego que necesita el país para vencer las mil dificultades que lo agobian.

Bien quisiéramos equivocarnos, pero los síntomas á que nos hemos referido, juntamente con otros muchos que se reflejan en lo confuso y revuelto de la situación actual y en la cada vez más levantisca y perturbadora actitud de la Cámara de Representantes, no anuncian días bonancibles para la recien nacida República, de cuyo interés se olvidan y cuyo porvenir comprometen los que diciéndose revolucionarios entusiastas, sólo se preocupan de su ambición personal y de su conveniencia política.

FOLLETIN 90

LOS

LADRONES DEL GRAN MUNDO,

NOVELA POR

PONSON DU TERRAIL.

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Maucci, se vende en La Moderna Poesía, Obispo 185.)

(CONTINUA

¿Qué le había sucedido?

Sidonia únicamente sabía lo que la portera le había dicho antes de salir.

Pero Sidonia sabía de Loudeac algo más de lo que pudiera suponerse.

También fué para ella un momento de alivio, cuando la portera salió, y quedóse sola con el enfermo.

Una hora más tarde una llave se oyó girar en la cerradura.

Era el criado que entraba.

Este era una mala persona, embustero, ladrón y borracho.

En aquel momento estaba ébrio.

Sidonia lo notó al primer paso que dió en la habitación.

Y como él se aproximase titubeando, pareciendo muy emocionado por la suerte de su señor, la pobre mujer le dijo:

—No estáis bien. Por consiguiente, es preferible que os vayáis á dormir. Yo velaré.

—Yo querría pasar un cuarto de hora con nuestra linda vecina—dijo el criado con un tono de galantería insolente.

Sidonia levantó los ojos.

—Idos—le dijo.

—Bueno, si queréis que yo me vaya, dadme un beso.

Sidonia lo miró con desprecio.

—Porque mi marido no está, me habláis así.

—¡Su marido? Me río yo de ese marido. ¿Y es veras vuestro marido? No se sabe.

Sidonia se levantó indignada.

—¡Sois un insolente! Y si no os vais.. Y no pudo acabar.

Al entrar el criado vió luz en la casa, habíase olvidado de cerrar la puerta. Un hombre había entrado detrás de él.

Y cuando el criado se disponía á caer sobre Sidonia para besarla, una mano se apoyó sobre su espalda.

El ayuda de cámara volvióse y lanzó un grito de espanto.

—El señor Onésimo—dijo.

—Mi marido—exclamó Sidonia.

Era en efecto el marido de Sidonia, que llegaba cuando se le había nombrado.

De un vigoroso golpe echó á rodar al criado.

Después se acercó á la cama donde Loudeac gemía.

—¿Qué hay? ¿Qué le ha pasado á este viejo bestia?

—Un ataque de apoplejía—contestó Sidonia temblorosa.

—¿Y tu lo cuidas?

—No he querido rehusar este favor á la portera.

El criado levantóse como pudo y desapareció.

No pensó entablar una lucha con el recién venido que era fuerte y vigoroso, todo lo que él era flaco y endeble.

Así, pues, Onésimo y Sidonia quedaron solos al lado del enfermo.

Sidonia se arrojó en sus brazos.

—Pero ¿de dónde llegas?—le pregunto.

—He llegado en el tren de las cuatro, he tomado un coche y heme aquí.

El marido de Sidonia, como le llamaban en la casa, se puso á mirar á Loudeac.

El viejo parecía batirse contra una visión terrible.

Sus manos extendidas parecían querer oponerse á los avances de un ser invisible.

De repente, se entreabieron sus labios y dijo.

—Cartahut, vete, Cartahut, no te acerques, los muertos no vuelven.

Sidonia y Onésimo se miraron.

—Delira—dijo su mujer.

—Remordimientos que le ahogan.

—¡Cállate!

—¡Qué he de callar! Al contrario, hablaré.

—Tú!

—Yo!

—Al otro día fuimos á casa de Keranion.

—El cual había salido de París sin que lo hayamos vuelto á ver.

—Y Boitard no quiso deshacerse de los documentos.

—Sí, por lo cual habrá tenido algún provecho.

—Sí y no.

Sidonia miró nuevamente á Onésimo.

—Decididamente no comprendo lo que quieres decir.

—Escucha y lo entenderás.

—Veamos.

Onésimo sacó una pipa y la llenó de tabaco.

—¡Oh,—dijo,—empiezo por darte una noticia!

—¿Cuál?

—Boitard ha muerto.

Sidonia hizo un gesto brusco de sorpresa.

—Todos somos mortales,—murmuró tranquilamente Onésimo, encendiendo su pipa con la bujía colocada sobre la mesa de noche de Loudeac;—y ahora escúchame bien, querida.

—Encendida su pipa, que contenía magnífica hebra *Legitimidad*, Onésimo continuó:

—Desde hace diez años que vivimos juntos, hemos hecho un poco de todos los oficios.

—Ya lo sé—dijo Sidonia suspirando.

He acabado por volver á mi antigua profesión de oficial constructor de coches á falta de mejor.

—Y ciertamente, si Mr. Mazzulli fuera un hombre, ya haría tiempo que estaríamos en la calle, porque tú no eres un contramaestre modelo.

—Cuando bebo mucho, es verdad, pero no dejo de conocer la cosa.

—Sobre todo sabes salir de un carruaje. ¿Pero dónde quieres ir?

—A esto, que cuando he dejado París, iba á conducir el *Mail coach* á Tonnerre á casa del marqués de la Roche Maubert.

—¿Y?....

—Como me dirigiera hacia la calle de Lión donde el *Mail coach* había llegado desde por la mañana, un hombre me ha tocado en la espalda diciéndome:

—Buenos días, Onésimo. Me he vuelto y he reconocido al pequeño Julio, ya sabes, el hijo natural de Boitard.

—¿Qué quieres, pequeño?

—Estoy buscándoos desde hace dos días por todo París.

—¡Sí! ¡De veras!

—Y puesto que os encuentro ya os dejo.

—¡Cáspita! Pero no es posible, precisa que salga hoy mismo. A mi vuelta....

—¿Qué dices?

—La verdad pura. Papá muere sin remedio antes de dos días.

—¿Pero que le pasa, pues?

—Anteayer por la noche al volver á casa, estaba un poco ébrio, como de costumbre, y dió un paso en falso. Un cerromato le ha pasado por encima. El médico dice que es negocio concluído y que no vuelve más.

—¡Caramba! ¿Y dices que me quiere ver?

—Es verdad.

Vinieron á mi memoria los documentos y me dije:

—"Después de todo, el *Mail coach* llegará un poco tarde y no más."

—¿Entonces tú seguiste á Julio?

—Sí, tomamos el canal hasta la calle de *Chemin Vert*, y llegamos al extremo de la plazoleta. Allí, Julio, me hizo subir los seis pisos por una escalera sucia y estrecha, abrió una puerta y penetró en una bohardilla.

Boitard estaba echado en una mala cama.

Cuando me vió hizo un esfuerzo por incorporarse y, con una voz muy débil, me dijo:

—He tenido miedo de morir sin verte.

Y al mismo tiempo de debajo de la almohada tomó el rollo de documentos de que antes se apoderara.

—Hazme una promesa—me dijo.

—Habla.

—Gracias á estos papeles que te entrego, puedes ser rico.

—Bueno.

—Prométeme que cuidarás de mi Julio.

Le hice el juramento.

—Entonces,—añadió,—No tengo tiempo para decirte lo que has de hacer, pero he escrito para ti una nota que se encuentra en ese rollo y que te dará la marcha que debes seguir.

Dos horas más tarde Boitard había muerto y yo tomé el camino de la estación de Lión.

—¿Y?...—interrogó Sidonia que iba gustando de la relación.

—En el tren me he enterado de los documentos.

—¿Y era verdad lo que te había dicho Boitard?

—Espera, pues...

Cuando llegué á Tonnerre me deshice del *Mailcoach* y escribí al principal, para pedirle una licencia. Al mismo tiempo te escribía á ti para decirte que los negocios me retendrían en provincias algunos meses; no sabía yo cuanto tiempo necesitaba.

—¿Y te quedaste en Tonnerre?

—No.

—¿Pues, dónde fuiste?

—A Bretaña, á asegurarme que los documentos tenían un valor real.

—Muy sagazmente hecho.

—Ahora, escucha.

—Habla, Onésimo mío.

—¿Parece que te gusta?—dijo riendo.

—Ya lo creo—y Sidonia se acercó á la cama para observar al viejo Loudeac.

El anciano permanecía en su estado de visión, y nada de lo que á su alrededor pasaba, comprendía.

Pareció enternecerse de repente y levándose á Sidonia al otro lado de la habitación, le dijo muy quedito.

—Antes de ocho días seremos ricos.

Sidonia le miraba con una dolorosa sorpresa; como si se preguntara si Onésimo no estuviese loco.

—¡Basta de miseria ya!

—¡Pero cómo seremos ricos?

—Lo sabrás enseguida. Ahora se trata de tener memoria.

—A ver.

—¿Te acuerdas del Pasaje del Sol?

—Me acuerdo que nos pagaron tres mil francos por nuestro trabajo.

—Que compartimos con aquel canalla de Boitard, que nos cogió los documentos que nosotros robamos.

—De lo que resulta que, comidos los tres mil francos, nada hemos adelantado.

Onésimo se sonrió.

—Tú tendrías razón, al salir yo hoy de París.

—¿Y ahora?

—Ahora estás equivocada.

—¿Qué quieres decir?

—Acuérdate.

—¿Pero de qué?

—Cuando huimos llevando los documentos, nos reunimos con Boitard ¿verdad?

—Sí, sin duda.

—Y Boitard se incautó de los documentos.

—Bueno,

LA PRENSA

El Sr. Terry, Secretario de Agricultura, ha dimitido ó piensa en ello.

Después de dar cuenta de esa dimisión, escribe *El Mundo:*

Anoche se hablaba de la dimisión del señor Terry en nuestros círculos políticos y sociales. Se daban muestras de grandes simpatías al señor Terry y se consideraba una pérdida para el gobierno, su salida del Gabinete.

Nosotros apoyamos esta opinión. Se nos vá un hombre íntegro, inteligente, laborioso, patriota; un hombre que no es como otros, secretario por necesidad, para comer, sino sacrificando á ello su bienestar.

Como hay mucho en qué escojer, es posible que detrás de ese hombre íntegro, inteligente, laborioso, patriota y que no necesita el destino para comer, haya otro en mejores condiciones para sustituirle.

Pero no le arrendamos la ganancia.

No echará los noventa días del Sr. Terry en el puesto.

* * *

Causa de la renuncia del señor Terry, según el mismo colega: el fracaso de la política del Presidente.

Así lo dice con toda claridad en estas palabras:

La política del Presidente, propagada por él á su llegada á Gibara, se ha quebrado en beneficio de los paniaguados.

Esa política era la política de concordia.

Y *El Mundo*, que así lo reconoce, en el mismo número en que se lamenta del fracaso de la política del Presidente, y nada menos que desde su editorial, hace la de sus enemigos, los "paniaguados," combatiendo á los españoles que el señor Estrada Palma consideró siempre como factor imprescindible para la paz y la prosperidad de esta tierra.

Habrá, pues, que creer que apesar de las lágrimas que á *El Mundo* le arranca la dimisión del señor Terry, el fracaso de su política le regocija.

De otro modo no coincidiría con sus adversarios.

Dedúcese de la censuras que á *La Lucha* y á *El Mundo* mereció nuestro aplauso á los proyectados nombramientos de los representantes de Cuba en Madrid, que ni el señor Merchán ni el señor García Kohly son personas gratas para los colegas.

Básase el aplauso nuestro en el conocimiento, tal vez incompleto, de las obras y de los actos de esos señores, en los cuales nada hemos encontrado que les haga indignos de desempeñar dichos cargos.

Si los colegas conocen mejor esas obras, harían bien en señalarlas y con la misma espontaneidad que hemos celebrado la presentación de sus nombres, los rechazaremos.

Con ninguno de esos señores sostenemos trato ni á ninguno conocemos si no es como gran escritor al uno y al otro como orador brillante.

Tampoco—y no habría necesidad de decirlo—intervinimos directamente en esos nombramientos.

Nuestros votos, si hubieran de consultarse y tenerse en cuenta, favorecerían quizá otros nombres que consideramos de más altura política, de más arraigo y mayores simpatías en Madrid; pero obligados á contentarnos con los que salen á plaza, aquéllos encontramos mejores que menos recuerdos amargos han de suscitar en nuestra nación por su conducta después del triunfo de los revolucionarios.

Cortamos de *El Vigilante*, de Guanajay:

En San Antonio de los Baños y Bejucal las autoridades, asociadas de comerciantes, propietarios y obreros, han formado Comités, que por todos medios á su alcance procuran atraer las industrias, valiéndose para ello de concesiones sin perjudicar los intereses del pueblo, como es cederles, gratis, casa, luz y agua, eximiéndoles al mismo tiempo del pago de contribución por determinado número de años; consiguiéndose con esto que la vida del obrero sea más fácil por la abundancia de trabajo, prosperando al mismo tiempo el comercio local, que cuando el pueblo gana, gasta y dando, en resumen, gran importancia y movimiento á los pueblos por los nuevos veneros de riquezas, obtenidos principalmente por el esfuerzo de las autoridades, que amantes del pueblo trabajador, ven en cada industria que se establece, la vida de un centener de familias obreras.

Pero si esto se hace en Bejucal y San Antonio, en Guanajay parece se quiere hacer todo lo contrario.

* * *

En el mes de Septiembre de 1899, por iniciativa particular, el Ayuntamiento de esta villa acordó conceder exención de contribución y facilitar gratis, á cuantas industrias se establecieran aquí y que pudieran sostener un regular número de operarios.

Debido á esto, el señor José María Martínez estableció una importante manufactura de cigarros, con todos los adelantos modernos, sosteniéndose en sus talleres gran número de familias que al no tener trabajo en ellos, atra, vesarían una lamentable miseria.

El señor Martínez, durante esos dos años, no hizo uso del derecho que tenía á disfrutar casa gratis, con lo que obtuvo el Ayuntamiento una economía de más de 920 pesos. Pero he aquí que cumplido los dos años y por motivos de la actual situación del país, la industria referida, apesar de la bondad de sus productos, no ha podido prosperar lo necesario para no necesitar de esa pequeña ayuda del no pago de contribución, obligando esto á que el señor Martínez, en virtud de no haber disfrutado casa y de los beneficios que su industria reporta al pueblo, á solicitar nuevamente del Ayuntamiento le exima, durante otro dos años, del pago de contribución.

El Ayuntamiento de manera inexplicable ha resuelto en su última sesión no acceder á la solicitado *por no existir ley que autorice para eximir de contribución á ninguna industria.*

Pero ¿se podrá saber qué ley existía en 1899 que autorizaba á los Ayuntamientos á hacer esas concesiones? ¿No será la misma que autoriza á los de San Antonio de los Baños y Bejucal para dar lo que niega el de esta villa, con perjuicio de la clase de trabajadora, que al morir las industrias, muere de hambre?

Atrasado de noticias anda el colega.

¿No sabe que los Ayuntamientos son ahora pequeños estados donde cada monterilla hace la ley á su antojo con el concurso de los concejales de su cuerda que están siempre en mayoría?

La ley municipal, dado que autorice, en la forma que se ha prestado en Bejucal y San Antonio, el auxilio á las industrias, se tiene en cuenta dónde y cuándo conviene.

Supóngase que San Antonio es el hígado y Guanajay el bazo de la situación y tendrá explicado que lo que es bueno en un punto sea malo en el otro.

Aquí es menester cultivar la miseria, por que el día en que desaparezca se nos va el mejor pretexto para muchas cosas incompatibles con la decencia y la moralidad.

Dice *El Republicano*, de Matanzas. (Y conste que es el primer periódico en que vemos estas cifras):

En el año de 1900 se mataron en los rastros de los Estados Unidos, para la exportación, veinte y ocho millones ciento setenta y dos mil cerdos, valuados en ciento quince millones ciento setenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres pesos, los que produjeron 1,678,265,645 libras de tocino, jamón, carne y manteca; de éstas se exportaron para Cuba 11,853,301 libras de tocino, 6 229 486 de jamón, 752,766 de carne y 18,335,553 de manteca, ó sea un total de 36,671,106 libras que á razón de 10 cts. libra, como precio muy bajo, suman la enorme cantidad de tres millones seiscientos setenta y siete mil ciento diez pesos sesenta centavos.

Es decir, que en Cuba, donde la cría de cerdos se desarrolla con gran facilidad, dando manteca, carne y tocino exquisitos, por apatía, negligencia ó falta de iniciativa, se gasta *tres millones seiscientos sesenta y siete mil ciento diez pesos sesenta centavos*, más los fletes.

¡Y luego dicen que somos pobres y que estamos en la última miseria!

¿Quién ha dicho semejante disparate?

¡En la última miseria! Eso quisiéramos.

¡En la primera!

De *El Popular*, de Cárdenas:

El Secretario de Agricultura, Industria y Comercio ha escrito en su informe estas frases que son un cargo tremendo contra la intervención.

"Desde Enero de 1899 hasta 31 de Diciembre de 1900, no se promulgó una sólo orden de carácter general que diera satisfacción ó pusiera remedio á las necesidades cada día más apremiantes, de la agricultura."

¡Dos años de abandono! Y con ellos y sobre ellos elevar la producción á 820,000 toneladas en 1902....

¿Merece ó no merece Cuba la reciprocidad que tanto le niegan sus tutores?

¡Bien está pagando lo que dijo al hacer esa afirmación el Sr. Terry!

Las Cámaras no le perdonarán nunca esa ofensa á los interventores y por eso le castigan obligándole al suicidio ministerial.

Por lo demás ¿quién duda que merecemos la reciprocidad?

Tanto la merecemos que no la tenemos.

¿Cree el colega que si nos fueran á dar lo que merecemos, no habríamos canonizado ya al Sr. Estrada Palma?

Para martirio, el suyo.

Ya verá el DIARIO DE LA MARINA—dice *La Lucha*—cómo la caída de D. Emilio no producirá ninguna *crisis trascendental* para el país y la república.

Ojalá no se equivoque el colega.

Pero es el caso que *La República Cubana*, que no tiene interés en que se confirmen nuestras predicciones, complica ya en la crisis al Presidente del Ejecutivo, y dice que "cuando el país se convenza de que lleva á su cabeza un piloto falto de criterio fijo y de prudente energía, no será con una modificación ministerial con lo que se dará por satisfecho sino que reclamará cambios más trascendentales."

Por lo visto no se parará hasta pedir la dimisión de nuestro sistema planetario.

¡Adelante, adelante!

El Administrador de Correos de Caibarién, á quien no agradó el telegrama de nuestro Corresponsal de Remedio acerca de la cesantía de dos empleados de aquella administración, parece que la emprendió con el Sr. Vallín porque encontramos esta defensa de nuestro amigo en "La Legalidad", de Remedios:

El Sr. Sixto Carrillo—dice—Administrador de Correos de Caibarién, ha creido necesario defenderse en las columnas de un periódico.

Para ello no se le ha ocurrido otro procedimiento que dirigir frases ofensivas al Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA, nuestro distinguido amigo el Sr. Rafael Vallín.

No es la mejor manera de desvirtuar los cargos dirigidos por éste, atacar su personalidad ó suponerle, con ó sin razón, inquina personal contra él.

Supone el Sr. Carrillo que el señor Vallín conserva reconcentrado odio para herir el sentimiento cubano (¡!)

Estas manifestaciones jacobinas están ya pasadas de moda. En otro tiempo pudieran producir efecto, pero hoy sólo hacen reir.

El haber estado en la guerra, sépalo el Sr. Carrillo, no autoriza á nadie á no proceder bien ni impide á los periodistas y á los que no lo son, censurar sus actos como funcionario público.

También se extraña que en *La Legalidad* se haya reproducido el telegrama, por ser él un remediano, y porque, según dice, es conocido por algunos de los que pertenecemos á este periódico.

Sepa también el Sr. Carrillo que aunque fuese cierto que lo conociésemos, no por eso estamos obligados á aplaudirle ó á silenciar los errores que cometa.

Tanto á nuestros amigos (no tenemos el honor de serlo del Sr. Carrillo) como á los que no lo son les hacemos justicia.

No somos apasionados ni con los unos ni con los otros.

Agradecemos al colega su concurso en pro de nuestro corresponsal que en esta ocasión, como siempre, cumplió con sus deberes de periodista que informa á conciencia.

Y se lo agradecemos más, porque con su valioso testimonio calificando de error lo hecho por el señor Carrillo, confirma las censuras de nuestro corresponsal, quien, por lo demás, sabe de sobra el valor que ha de dar á las acusaciones de sus adversarios.

CONSEJO DE SECRETARIOS

En el Consejo de Secretarios celebrado ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Estrada Palma, se trató de los asuntos siguientes:

RENUNCIA APLAZADA

El Sr. Terry, Secretario de Agricultura, Industria y Comercio, presentó su dimisión, la que no fué aceptada por el señor Presidente, quien en unión de los Secretarios le rogó retirase aquella.

El Sr. Terry, manifestó que dentro de cuatro días les contestaría acerca de si desistía ó no de su resolución.

LA CONCESIÓN GELATS

Se aprobaron las condiciones de la concesión á don Narciso Gelats, para la instalación de una planta eléctrica que proporcionará luz y fuerza motriz.

LOS PRESUPUESTOS

Se dió cuenta con los presupuestos de Agricultura y Gobernación acordándose remitirlos á la Hacienda.

El Consejo terminó á las siete y veinte minutos.

LAS CAMARAS

SENADO

Continuó discutiéndose ayer el artículado de la ley arancelaria consular, siendo aprobados los artículos del 44 al 53, del 63 al 66, el 68 y el 70 del proyecto presentado por la Comisión, y suprimidos, para llevarlos oportunamente al Reglamento Consular, los señalados con los números del 54 al 62, el 67 y el 69.

Hoy continuará la discusión con varios artículos que presentará el señor Sanguily á la consideración de sus compañeros.

La reunión de ayer terminó cerca de las siete.

Cámara de Representantes

Aprobada el acta de la anterior, el señor Garmendía pidió la suspensión del precepto reglamentario para que se tratase de la concesión Giberga Castañeda.

En votación nominal así se acordó, habiendo explicado sus votos en pró y en contra varios Representantes, entre estos últimos el señor Pérez, por entender que estando pendiente de aprobación el proyecto de ley sobre reorganización de la Guardia Rural, debía discutirse primero.

Se concedieron quince días de licencia á los señores Escobar y Columbié, al primero para Nueva York y al segundo por enfermo.

Dióse cuenta de una comunicación del Consejo Provincial de la Habana, recomendando que la Cámara vote conjuntamente los empréstitos para el pago del Ejército Libertador y fomento de la agricultura.

Se leyó una instancia del señor Romagosa, Vicepresidente de la Compañía Hispano-Americana de Gas, acompañando un folleto (que fué repartido profusamente entre los Representantes) sobre la autorización concedida al señor Castañeda para instalar una Planta Eléctrica.

La presidencia dispuso la impresión y reparto á los Representantes de una moción de los señores Mendieta, Malberty y otros, para que se modifique la orden del extinguido gobierno militar sobre la talla, edad y peso, de los individuos del Cuerpo de Policía.

Se procedió al sorteo, por provincias, para la renovación parcial de la Cámara, en cumplimiento de lo que determina la ley votada por el Congreso y sancionada por el Presidente de la República en 13 del actual, dividiéndose los representantes en dos series. Los de la primera cesarán á los dos años y los de la segunda á los cuatro.

He aquí el resultado:

Matanzas.—1ª serie: Sres. Cardenal, Neyra, Fontanills y Garmendía; 2ª serie, Sres. García Pola, Mendez Capote, Risquet y Sobrado.

Santa Clara.—1ª serie: Sres. Albarrán, García (D. Pelayo), Cruz González, Escobar, Martínez Ortiz, Núñez y Torrado; 2ª serie: señores Mendieta, Fusté, García Viete, García Cañizares, Oué, Villuendas (D. Enrique) y Gutiérrez Quirós.

Puerto Príncipe.—1ª serie: Sres. Loinaz del Castillo y Xiques; 2ª serie: señores Daque Estrada y Mendoza Guerra.

Habana.—1ª serie: Sres. Govín Boza, Borges, González Sarrain, Peraza, García Rolhy, Pérez Abreu y García Osuna; 2ª serie: señores Fonts y Sterling, Maza y Artola Castellanos, Pérez, (Gonzálo) Malberty, La Torre, Chenard y Leyte Vidal.

Pinr del Río.—1ª serie: Sres. Guerra y Betancourt; 2ª serie: señores Blanco, Rodríguez Acosta, Arocha y Nodarse.

Santiago de Cuba.—1ª serie: señores Villuendas (D. Florencio), Céspedes, Catá, Portuondo, Cebreco y León y Bello; 2ª serie: señores Masferrer, Feria, Poveda, Martínez Rojas, Columbié, Corona y Sirren.

Leída una moción de los señores Xiques, Sobrado, Garmendía, Borges, García Cañizares y La Torre, para que la Cámara conozca del expediente relativo á la concesión otorgada al señor Castañeda y derogue la disposición que aparece en la *Gaceta* de 18 de Julio último, se puso á discusión.

Hecha por el señor La Torre previamente la declaración de que él no conoce el expediente; pero que suscribió la moción con el objeto de que se haga luz sobre la extralimitación de facultades en que se dice ha incurrido el Secretario de Obras Públicas, pidió la palabra el señor Xiques.

Con vehemencia y calor comenzó diciendo que había titubeado no poco para llevar la cuestión Giberga-Castañeda al debate de la Cámara; pero que se decidió en vista de que ésta ha infringido repetidas veces su acuerdo de no discutir en esta legislatura más que cinco cuestiones: los presupuestos, la paga del Ejército, la reorganización de la Guardia Rural y las leyes provincial y municipal.

Agregó que ni la reorganización de la Guardia Rural, ni ninguna ley tiene la importancia que la cuestión Giberga-Castañeda, pues en ella está comprometida la honra del Gobierno, y que él (el señor Xiques) iba á atacar al Secretario de Obras Públicas, apesar de haberle aconsejado dos *connotados* nacionalistas que no lo hiciera, por ser don Luciano Díaz un correligionario.

En uso de un legítimo derecho—dijo—puedo decir cuánto me venga en ganas contra los Secretarios del gobierno, y con nacionalistas tan distinguidos como los señores La Torre y Borges, voy á atacar al señor Díaz. Y que me vengan á procesar!

Trató de demostrar las ilegalidades é infracciones que á su juicio se han cometido en el asunto, y después de consignar que con posterioridad á haberse publicado en la *Gaceta* la autorización del señor Díaz, se reunieron los Secretarios, haciéndose solidarios de la conducta de aquél, hizo la siguiente declaración: "que había convidado á varios amigos de la Cámara para promover el debate y ver si se realizaba la crisis en el gobierno, que no sólo es malo por torpe, sino por inmoral."

La presidencia llamó al orden al señor Xiqués para que no se saliese de la cuestión, y el Representante por el Camagüey reanudó con mayor fogosidad su discurso, llegando hasta calificar de inexperta la presidencia del señor Estrada Palma.

Después de hacer la salvedad de que no iba á defender la Compañía Hispano Americana de Gas, expuso que el señor Giberga le había propuesto á dicha Compañía venderle en mil pesos la autorización (según el orador no era una concesión) que luego fué traspasada al señor Castañeda.

Entrando en apreciaciones manifestó que aquí, en Cuba, hay una *piña* para los negocios, como en otros países las hay para no dar entrada á los médicos, abogados, etc., extranjeros, y que esa *piña* la forman los señores Giberga, Díaz y Castañeda. "Estamos—continuó diciendo—en presencia de una gran inmoralidad, amparada por el gobierno, y ó sois honrados (dirigiéndose á los Representantes) viniendo á engrosar conmigo en la oposición ó habeis perdido la noción de la delicadeza!"

Varios representantes al oír estas frases, pidieron la palabra, haciendo gestos de desaprobación, y el Presidente de la Cámara, señor García, después de dar fuertes campanillazos para restablecer el orden, dispuso que el Secretario, señor Manduley, leyese al señor Xiques los artículos 128 y 129 del Reglamento en los que se consignan que los Representantes harán uso de la palabra con corrección en sus frases y ademanes y cuando se dirijan á sus compañeros, en forma delicada, pudiendo expulsar la presidencia á aquellos que desobedezcan dichos mandatos.

Así que el señor García advirtió al fogoso representante que la presidencia se proponía hacer cumplir dichos artículos, el señor Garmendía dijo que no debieron leerse sin que el señor Xiqués explicara antes sus palabras. Y el señor Xiqués reanudó su discurso hablándonos de *indicios graves*; pero encontrándose muy fatigado, pidió á la Cámara que se suspendiese el debate, no sin antes exponer que no había tenido intención de ofender á sus compañeros.

El señor Garmendía propuso que las frases vertidas por el señor Xiqués fuesen retiradas del *Diario de Sesiones* y así se acordó, levantándose la sesión para reanudarla mañana, miércoles, á la hora reglamentaria.

Miscelánea

No hace mucho que nos comunicó el telégrafo la noticia del asesinato ú homicidio de Mr. Allen, perpetrado en Tampa por un joven cubano.

Y con motivo de este asunto ha vuelto á manifestarse la vieja manía de disculpar el crimen por razones de paisanaje.

Según dice el corresponsal de *La Discusión* en Tampa, Mr. Allen, casado con una mujer de belleza deslumbradora, quiso castigar por su mano al que creía autor de su deshonra.

Debemos suponer que sus razones tendría Mr. Allen para abrigar en su espíritu una creencia por todos los extremos desagradable, y no obstante el corresponsal, como si hubiera penetrado las interioridades más recónditas de aquel hogar, sale en defensa de la virtud de la dama.

La escena, por lo demás, se desarrolla en la casa del marido celoso. Nadie como éste para hacerse cargo de lo que sorprendiera entre su virtuosa mujer y el gallardo mancebo.

Pues nada: el corresponsal sigue diciendo que el joven es inocente.

En suma: el supuesto seductor, para probar su inocencia al Otelo *yankee*, no supo hacer otra cosa que meterle dos balazos en el cuerpo y dejarlo agonizante sobre el pavimento.

¡Defendía su vida y el honor de una dama!—exclama el corresponsal.

Muy bien; pero la hermosa señora también llevó su correspondiente balazo, salido como los otros del revólver del inocente.

Defensa curiosísima de la cual Dios nos libre.

Por nuestra parte deseamos que el proceso termine de la mejor manera posible y se reponga la señora de su lesión y se demuestre hasta la evidencia que Mr. Allen veía visiones.

Pero creemos también que ha de procurarse deponer ese afán de aminorar todas las faltas y excusar todas las tropelías sólo porque el atropellado no haya tenido como el agresor la suerte de haber nacido en esta República que debiera practicar la máxima de Martí siendo cordial y para todos y está practicando las menos generosas de dar al prójimo contra una esquina y ayudar á los suyos con razón ó sin ella.

* * *

El representante señor Sobrado, explicando su voto en contra de la autorización para procesar al señor Xiqués lanzó acusaciones tremendas contra la Administración de Justicia en Cuba.

Un voto que casi es un terno.

La forma del discurso es buena, y como Sobrado habla bien, se librará de que la clase agraviada desahogue sus iras diciéndole, como en su tiempo se dijo de otro Sobrado español:

Con sobrado atrevimiento
sale Sobrado á cantar
y eso que sabe sobrado
que lo hace sobrado mal.

ASUNTOS VARIOS.

REPRESENTANTE ACREDITADO

Mr. Charles Renoz, encargado de los negocios de Bélgica, fué recibido ayer tarde en audiencia privada por el Presidente de la República, señor Estrada Palma.

La presentación oficial fué hecha por el Secretario de Estado.

EL SEÑOR SOBRADO

El señor don Manuel Sobrado participó ayer al Gobierno Civil de esta provincia, haberse encargado de la dirección y regencia del periódico *El Reconcentrado.*

El señor Sobrado, como saben nuestros lectores, es representante por la provincia de Matanzas.

MINERAL DE PETROLEO

El señor don Eudaldo Romagosa, Vice-presidente de la "Spanish American Ligh and Power Company Consolidated," ha denunciado al Gobierno Civil la existencia en terrenos de dicha Compañía, de 168 hectáreas de mineral de petróleo, con la denominación de "Cuba."

EL DIQUE

Ayer subió al dique el vapor cubano *Alava*, de 627 toneladas, para limpiar sus fondos y reparaciones.

NOMBRAMIENTOS

Los Sres. D. José Manuel Capote, general del ejército cubano, y D Macliovio San Cristóbal han sido nombrados director y vicedirector de la Cárcel pública de Santiago de Cuba.

EL GOBERNADOR CIVIL DE SANTA CLARA

En la tarde del viernes debió regresar á Santa Clara, después de haber permanecido una temporada en Cayo Cristo, el Gobernador Civil de aquella provincia, General José Miguel Gómez.

Acompaña al General su distinguida familia.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Para cubrir la vacante de Superintendente de Instrucción del Distrito Urbano de Pinar del Río, ha sido nombrado don Luis J. Domínguez.

LICENCIA

Se han concedido quince días de licencia, por enfermo, al señor don Lorenzo Guerra, Teniente Fiscal de la Audiencia de Pinar del Río.

CASAS LIBERADAS

Por la Secretaría de Hacienda se ha dispuesto la restitución á doña Rosario Mesa, don Francisco Cabranes, doña Isabel Plá y don Francisco Aróstegui, de las casas incautadas, Angeles 5, Real 112, Príncipe Alberto número 1, y Cocos 65, en Guanabacoa.

Asimismo se ha acordado la liberación de una faja de terreno de la finca "Ciénaga", ubicada en el término municipal de Alquízar, solicitada por don Benito Fernández López.

TRIBUNA LIBRE

Los farmacéuticos de las Casas de Socorro

La Junta de Salubridad del Municipio de la Habana al reorganizar los servicios sanitarios, nombró un farmacéutico para cada casa de socorro, asignándole 60 pesos de sueldo y 100 pesos á los médicos. A los farmacéuticos se les exige el despacho de fórmulas y demás trabajos de la oficina á su cargo, desde las ocho de la mañana á ocho de la noche, y como no hay más que un farmacéutico en cada casa de socorro, resulta un trabajo enorme y una remuneración mezquina.

Siendo los farmacéuticos tan profesionales como los médicos, resulta depresivo para esta clase un acto injusto realizado con los farmacéuticos, los que vienen á ganar menos que un policía y casi lo mismo que el cochero de esas casas.

El médico tiene tres horas de guardia al día, y cada cuatrodias una guardia de noche.

Siendo dos profesiones de idéntico prestigio y de igual importancia,

sos de multa; Ramón Bela, á 10 pesos por ebrio; Cleofé López, á 10 pesos por maltrato de obra; Pedro L. Núñez, por lesiones á 15 días de arresto; Antonio Suero, por faltas á la policía á 10 pesos de multa; Isabel Rodríguez, por desobediencia á 10 pesos; Gabriel Hernández, por maltrato 10 pesos y William Mach, ebrio y amenazas, 10 pesos.

Por haber dado una bofetada á un vigilante de policía, fué condenado por el juez correccional del segundo distrito á 30 días de trabajos en el Castillo de Atarés, el blanco Tomás Quintana Ramos.

Habiéndose confesado autor de la estafa de una bandeja de frutas que para su venta le entregó doña Ursula B. Domínguez, fué condenado el pardo Celedonio González á 25 días de arresto y tres pesos de indemnización á la perjudicada.

Por estafa de 18 ejemplares del periódico "El Mundo" al pardo Ramón Cuervo, y por haberle faltado de palabra al oficial de guardia de la tercera estación de policía, fué condenado el moreno José de Jesús González á 20 días de arresto en el Castillo de Atarés.

En los juicios por faltas celebrados ayer en el juzgado correccional del segundo distrito, fueron condenadas: José Jordá González, por haber maltratado de obra á su padre, á 30 días de arresto; pardo Francisco Calderín, á 15 días de arresto por lesiones á un particular; á 10 días de arresto el blanco Pedro La Roche, por escándalo y juego prohibido; á 10 pesos de multa, blanco Hipólito Guerra Boque, por embriaguez; moreno Plácido Díaz de la Rosa, por escándalo; Francisco Fuentes González, por embriaguez y escándalo; blanco José García Herrández, por lesiones en riña; blanco Amalio Arrous, por escándalo; blanca Rosalía Palacio Cárdenas, por embriaguez; morena Micaela Hernández Robin, por ebria; Andrés Sánchez, por desobediencia; José de la Portilla, por escándalo; Manuel Dopazo, por ebrio; Valentín Zayas, por ebrio y Eduardo Martínez, por lesiones en reyerta.

Además fueron multados en cinco pesos cinco individuos y absueltos nueve.

GACETILLA

ATANASIO RIVERO.—Es verdad, como dice muy bien *Ambos Mundos*, que á cada paso vemos en la prensa hinchados elogios, frases hiperbólicas, para hacer el *reclamo* de cualquier obreja de tres al cuarto.

Trátase, en cambio, de una producción de algún compañero, y como no sea éste quien lo pida ó escriba, suele condenársele al silencio ó lo que es tanto más censurable que el silencio; la frase regateada, el elogio medido, el aplauso recortadito.

Así ha ocurrido con *La Gaitera*, balada asturiana escrita por nuestro querido amigo y compañero de redacción don Atanasio Rivero con música del maestro *Pepito* Mauri, que fué cantada por la señorita Esperanza Pastor en reciente función del teatro de Albisu.

A reparar semejante injusticia ha venido el semanario antes citado, publicando en sus columnas el retrato de Atanasio Rivero acompañado de cariñosas líneas en obsequio del ya popular periódista.

"Es digna de conocerse—dice *Ambos Mundos*—la historia de Atanasio Rivero. Salió de España dispuesto á *correr* mundo, sin más capital que su cerebro, pero eso sí, con la alegría en el rostro y las esperanzas muy guardaditas allá en lo hondo del pecho. En la Habana estuvo empleado poco tiempo: se le *acabó* la nómina y no paró hasta el Salvador. En esta repúbliquita llegó, vió y venció.

Le *tiraba* la tinta de imprenta y fundió un periódico satírico, *Sancho Panza*. Se vendía como pudiera venderse la panacea contra el mal humor, y los poetastros y demás decadentes del Salvador hubieron despavoridos ante los tremendos zurriagazos que Rivero les proporcionaba. Quiso ser popular y lo fué. No rehuyó ningún lance, se hizo *todo* un personaje y llegó á la secretaría particular de un ministro y á coronel revolucionario. Después enfermó. El clima del Salvador y el de Guatemala, donde estuvo luego, no le eran beneficiosos, y de Guatemala fué á México y de México á la Habana, en donde le retendremos por mucho tiempo, porque Rivero se ha *robado* con arte la amistad y el cariño de todos los que le tratan, de tal modo que si pretendiese irse, lo denunciaríamos á *Pepe* Jerez para que lo detuviese por *ladrón* de simpatías."

Pero no hay que temerle, caro colega.

Atanasio Rivero no ha pretendido salir de la Habana más que para ir de veraneo á la Lisa.

Y.... ya está de vuelta.

POSTAL.—

A Carmen González de la Bárcena.

Eras muy niña y te vi
en primoroso retrato;
símbolo y recuerdo grato
que no se aparta de mí!
El sabe que tengo aquí
en mis dichas, flores secas;
en mis versos, frases huecas;
en mis hijos, luz y amor,
y un gran cariño á la flor
de *El Mundo de las Muñecas*. (1)

Juan de Dios Peza.

México, 22 de Julio de 1902.

(1) Poesía de Manuel S. Pichardo, cuya heroina es la *Carmita* de ayer; la hoy señorita Carmen González de la Bárcena.

BENEFICIO DE DUVAL.—Emilio Duval, el talentoso, apuesto y simpático barítono de Albisu, da esta noche, con su función de beneficio, el adiós al público habanero.

Contratado por la empresa de Apolo, sale mañana Duval para España á bordo del *Alfonso XIII*.

Aplausos y simpatías han señalado su paso por la escena de Albisu.

Buen actor y persona excelente.

Es el juicio que nos inspiró desde los primeros momentos.

Duval ha combinado su función de gracia con las zarzuelas *Enseñanza Libre*, *Doloretes* y *La Boda*, obras estas dos últimas donde el beneficiado tiene ancho campo para hacer gala de su gran valer artístico.

La función es corrida, con precios como los siguientes: grillés, seis pesos; palcos, cuatro, y lunetas, 1.

Estas últimas, con su entrada correspondiente.

Hacemos votos porque el resultado del espectáculo colme las legítimas aspiraciones del actor y amigo.

EJERCICIOS MUSICALES.—Sin previo anuncio, y siguiendo la costumbre de todos los años, se celebraron el sábado y domingo en el Conservatorio de Música y Declamación, que tan acertadamente dirige el notable pianista é inspirado compositor don Carlos Alfredo Peyrellade, los ejercicios musicales que tienen por objeto acostumbrar á los alumnos á manifestar en público sus facultades.

Muchas personas, entre las que se hallaban inteligentes profesores, acudieron al Conservatorio, pudiendo apreciar su acertado método de enseñanza, pues todos los ejecutantes, figurando algunos que cuentan menos de diez años de edad, llenaron á la perfección su cometido.

Tocáronse y cantáronse piezas clásicas de muy difícil ejecución y erizadas de escollos que salvaron airosamente los alumnos.

Después de enviar á todos nuestros plácemes, diremos que para la próxima apertura de curso se prepara un brillante concierto que ya en su oportunidad anunciaremos.

LA DIVISA.—No crea el lector, por el epígrafe de esta gacetilla, que vamos á referirnos á la aplaudida zarzuela de Arniches que nos han dado á conocer los artistas de Albisu.

Nada de eso.

De lo que se trata es de la *La Divisa* de la calle de O'Reilly 78, entre Aguacate y Villegas, donde antiguos é inteligentes operarios de Kramer tienen establecido un taller de relojería y platería montado á la altura de los primeros de la ciudad.

Trabajo cualquiera que se encargue á *La Divisa* es seguro que sale á satisfacción del dueño.

Fiel á su nombre, la divisa de la casa es ésta: "Buen gusto, exquisito esmero y precios módicos."

Y cumpliendo día por día cada una de estas tres cosas, es como ha logrado hacerse de mucho crédito y de mucha marchantería.

UN ESTRENO EN PAYRET.—La novedad de la noche en Payret es el estreno de *La Revoltosa en la Habana* zarzuela cubana en un acto y doce cuadros en la que sale á escena, á modo de *Gigantes y Cabezudos*, una procesión de la Virgen del Cobre.

Lucirá la obra un bonido decorado entre el cual resaltarán la hermita del Cobre y el puerto de Cádiz.

El libro de *La Revoltosa en la Habana* está escrito por Raul del Monte.

La música del maestro Anckermann.

Se representará en la primera parte de la función para completar ésta con *El sistema planetario*.

Tenemos de *La Revoltosa en la Habana* los mejores informes.

¡Ojalá los veáramos confirmados!

LA NOTA FINAL.—

Entre un autor dramático y un empresario:

—Mi drama es terrible, espeluznante. Hay en él tres asesinatos y un rapto.

—Eso está ya muy gastado.

—Sí; pero el desenlace es nuevo, imprevisto. Al final todos los criminales caen en poder de la autoridad.

Sección de Interés Personal

La mezcla *propuesta por ciertos imitadores*, que consiste en mera adición de yodo al jarabe antiescorbútico, no puede remplazar en manera alguna al *Jarabe de Rábano yodado de Grimault y Comp*, que contiene el yodo vegetabilizado y hace desaparecer todos los accidentes del linfatismo.

DR. JOSE A. DE SANTIAGO
MEDICO CIRUJANO
ENFERMEDADES DE LOS OIDOS,
GASTRO-INTESTINALES Y NERVIOSAS
Consultas: De 11 á 1 de la tarde y de 7 á 8 de la noche
MURALLA 99, esq. á VILLEGAS
ALTOS DE LA FARMACIA
"SAN JULIAN".
C. 1292 P alt 26-9 Ag

CRONICA RELIGIOSA

DIA 19 DE AGOSTO

Este mes está consagrado á la Asunción de Ntra. Señora.

El Circular está en Belén.

Santos Luis obispo, y Magín, martir.

San Luis, obispo. Nació el año 1274, siendo el segundo hijo de Cárlos II, rey de Nápoles y de Sicilia, y de María, hija de Esteban V, rey de Hungría. En la infancia de Luis nada se notó que oliese á niñez lo más admirable era, que en medio de las delicias en que se crían los príncipes de su elevación, Luis se aplicaba á mortificar sus sentidos, y á macerar su inocente cuerpo desde su más tierna edad.

Ganaba los corazones de todos con su aire, con su apacibilidad y con sus compuestísimos modales. Los criados que componían su casa le llamaban el angel de la Corte; y con efecto, lo era por su rara pureza y por su inocencia. Profesó desde la cuna una tierna y encendida devoción á la Reina de las vírgenes, que ya desde entonces se decía, que Luis era el siervo querido y el hijo muy amado de la Madre de Dios.

Renunció San Luis la corona de rey que se le ofrecía, y entró religioso en la orden Seráfica. Recibió los órdenes sagrados en Nápoles para ligarse más estrechamente al servicio de Dios.

El papa Bonifacio VIII había visto á Luis y formó tan superior concepto de su eminente virtud, que desde entonces hizo ánimo de elevarle á las primeras dignidades de la Iglesia. Vacó el obispado de Tolosa, por muerte de su obispo, y el papa le proveyó en nuestro Santo, aunque á la sazón solo tenía veinte y dos años, diciendo: que la virtud y el mérito personal suplían ventajosamente la edad. La nueva dignidad solo sirvió para hacer más visible su humildad. El ardor con que emprendió la conversión de los herejes, produjo admirables efectos. Convirtió á muchos con sus sermones y con sus ejemplos.

Pero no podía permanecer mucho en la tierra un fruto que estaba tan madurо para el cielo, y á los veinte y cinco años de edad entregó su espíritu al Señor el día 19 de Agosto.

FIESTAS EL MIÉRCOLES

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María—Día 19.—Corresponde visitar á Nuestra Sra. de la Misericordia en el Espíritu Santo.

Solemnes y religiosos cultos

que los PP. de las Escuelas Pías de Guanabacoa dedican á su excelso fundador San José de Calasanz.

Día 18 de agosto.—Empezará la Novena á las siete y media de la mañana, con misa cantada y los ejercicios propios del día.

Día 26.—Al anochecer solemnes completas y salve.

Día 27.—A las ocho de la mañana se cantará la misa solemne á toda orquesta y ocupará la cátedra sagrada un Padre de la Misión de San Vicente de Paul.

El domingo día 24, se bendecirá una hermosa imágen del Niño Jesús de Praga, donativo de una piadosa señora y se cantará la misa en el propio altar.

6366 9-17 Ag

J. H. S.

IGLESIA DE BELEN.

El martes 19 celebra la Congregación del Patriarca San José los cultos acostumbrados en honor de su excelso Patrono. A las siete se expone S. D. M.; á las siete y media meditación y preces y á las ocho misa cantada, plática y comunión general, terminando con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento. Los asociados y los que de nuevo se inscriban ganan indulgencia plenaria confesando y comulgando. 6515 4-15

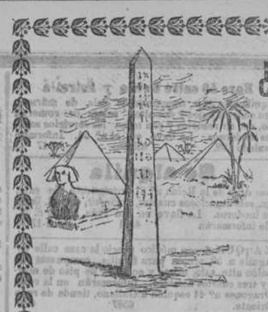

¿Es Permanente?

¿Duran sus buenos efectos? ¿Volverá la enfermedad? Estas son preguntas á las cuales contestamos todos los días. Nos las hacen personas que han probado remedios anunciados, y no han logrado curarse. Tales preguntas son justificadas, y deben contestarse. Aunque otros las evaden con frecuencia, nosotros nó. Siempre hemos afirmado á nuestros pacientes que, si siguen nuestras instrucciones y toman la

OZOMULSIÓN
MARCA DE FÁBRICA

como se indica, serán permanentemente curados. Y lo decimos así, porque sabemos que es la verdad. La Ozomulsión no solamente alivia—ella cura. Y cura, porque destruye los gérmenes que producen el mal. Y haciéndolo, cura permanentemente.

ES LA CLASE QUE LOS MEDICOS RECETAN

Para Resfriados, Tos, Consunción, Bronquitis, Pulmonía, La Gripa, Asma, y demás enfermedades pulmonares.

Para Escrófulas, Debilidad General, Enflaquecimiento, Anemia, y demás padecimientos extenuantes.

Prueba Gratis

NOTA DEL EDITOR.—Por convenio especial con este periódico, un frasco de muestra de la OZOMULSION será enviado por correo—gratis y franco de porte—á toda persona que mande su nombre completo y las señas de su casa clara y correctamente dirigidos al

Dr. MANUEL JOHNSON,
Obispo 53 y 55,
Apartado 750. HABANA.

El Dr. JOHNSON provee de Ozomulsión á los Droguistas y Boticarios.

COMUNICADOS.

CENTRO GALLEGO
SECCION DE INSTRUCCION
SECRETARIA

Acordada la apertura del curso escolar de 1902 á 1903 para el mes de Septiembre próximo, se avisa por este medio á los señores socios y suscriptores de la Benéfica, que desde esta fecha queda abierta la matrícula para todos los estudios y bajo las condiciones que se indican en el anuncio fijado en la entrada de esta Sociedad.

Habana 15 de Agosto de 1902.—El Secretario Antonio Quintana. c 1330 14d-16 1d-17

JOYERIA
"EL DOS DE MAYO"
DE
Nicolás Blanco
HABANA, Angeles número 9.

Grandes existencias en JOYAS, ORO y BRILLANTES, se realizan á precios módicos; especialidad en solitarios de todos tamaños y precios.

NOTA—Se compra oro, plata, joyas, brillantes y toda clase de piedras finas, pagando todo su valor.

Nicolás Blanco

Mi empeño es "EL DOS DE MAYO"
9, ANGELES NUM. 9
c 1248 1 Ag

A los asmáticos

Les llegó la hora feliz tan deseada: el Asma se cura radical y positivamente; ya no sufrirán martirio millones de enfermos en América y en Europa.

EL RENOVADOR de Antonio Díaz Gómez, es el remedio sano que no engaña, el que cura de verdad el *asma ó ahogo*, cuyos ataques de opresión de pecho y los pertinaz terminan al cuarto de hora, con las primeras cucharadas, efectuándose la curación en algunas semanas, como es público y notorio en toda la Isla.

Lo mismo desaparecen totalmente los catarros rebeldes, viejos y nuevos, pulmonía, tos ferina, males de estómago, suspensión menstrual, hinchazón de piernas y raquitismo de los niños.

Es el gran reconstituyente y no contiene mercurio, ni creosota, ni arsénico, ni sustancia que pueden causar daño.

Lo prepara y vende su inventor en la Habana, calle de Aguacate número 22, entre Tejadillo y Empedrado, bajo la inspección científica del doctor Clarens.

AGUACATE 22.—HABANA

6363 2-17

Los niños criados con el

Mellin's Food
Alimento Mellin

tienen mejillas sonrosadas, brillantes ojos, fuerte dentadura, miembros robustos, y carnes sanas. Pida Ud. una muestra de nuestro preparado á

Mellin's Food Co., Boston, Mass., E.U.A.

Tomad la Emulsión de Angier durante el verano.

Si Ud tiene débiles los pulmones, ó consunción, combata esa enfermedad durante el verano. Los médicos siempre recomiendan aire fresco, exercicio moderado, y una abundancia de alimento nutritivo. Una adición de grandísimo valor á ese tratamiento es sin duda la Emulsión de Petróleo de Angier. Promueve un saludable apetito, pone los órganos digestivos en buena condición para poder digerir y asimilar el alimento, mejorando así la nutrición; conserva los intestinos en una condición normal, de suerte que las píldoras y laxantes son innecesarios. Es agradable al gusto, conviene con el estómago, y restaura la salud y vitalidad. Se vende por todos los boticarios.

ANGIER CHEMICAL COMPANY, BOSTON, MASS., E. U. A.

LA COMPETIDORA GADITANA
GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA
DE LA
VDA. DE MANUEL CAMACHO E HIJO
SIA. CLARA 7. HAVANA.
c 1296 26d-9 Ag 4d-11

ANUNCIOS

RELOJES
Keystone-Elgin
Durables y Exactos
The Keystone Watch Case Co.
ESTABLECIDO EN 1881 Philadelphia, U.S.A.
La Fábrica de Relojes la mas vieja y la mas grande en America.
Se venden en las principales Relojerías de la Isla de Cuba.
PEDIDOS DE IMPORTADORES
Se colocan en nuestro despacho, Mercaderes 22, HABANA.
c. 957 5 Jn

APARATO DE SODA
DE LA
BOTICA SAN JOSÉ
Habana 112
esquina á Lamparilla

A principio de Mayo tuvo lugar la reapertura del Aparato de Soda de la Botica de San José. Las personas de gusto reconocen que los refrescos que expende este establecimiento son los mejores de la ciudad. Hechos con jarabes de frutas del país, según la estación, y agua carbónica bien cargada y helada, resultan de un sabor exquisito. Confecciona también refrescos con zumo de frutas del extranjero, como Fresa, Frambuesa, etc., y además otros bien conocidos como Chocolate, Vainilla, Coca Kola, Zarzaparrilla, Calisaya, Ginger Ale y *Nectar Soda* que no tiene rival en el mercado, ó sea el *Ice Cream Soda*, y para las fiestas de la inauguración de la República ofrecerá algunas novedades, entre ellas el *Ponche Bayamés helado*.

Botica San José, Habana 112, esquina á Lamparilla.—HABANA

c 1257 1 Ag

PARA BRILLANTES
CUERVO Y SOBRINOS
¿En qué conoce usted si un
Reloj de Roskopf
PATENTE
ES LEGITIMO?
En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:
CUERVO Y SOBRINOS
UNICOS IMPORTADORES.

Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA A GRANEL y en todas las calidades y tamaños: posee además, extenso y variado surtido de joyería, relojería y óptica.

RICLA 37, A, ALTOS APARTADO 668
1194 7-1 Jl

REAL FÁBRICA DE CIGARRILLOS
"La Eminencia" y "El Beso"
—DE—
J. VALES y Ca.

Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando UNICAMENTE verdadera hoja de Vuelta Abajo.

Los de hebra son una verdadera especialidad.

Pruébelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarros de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero á Enero.

Pídanse en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla.

GALIANO 98, HABANA, APARTADO 675
c 1246 alt 1 Ag

CUATRO MILLONES

necesita el Gobierno que le presten y justamente CUATRO MILLONES de pares de calzado piensa vender con los siguientes precios, la

Zapatería EL MODELO
SAN RAFAEL 1
CALZADO HECHO EN LA CASA

Zapatos de becerro negro y de color á $ 3-01
Botines y Borceguíes id. id. á $ 3-31
Id id. glacé id. id. á $ 3-57
Id. provenzal id. id. á $ 6-01

Como se ve estos precios son de verdadera reciprocidad, pues nunca se ha visto que el calzado hecho en EL MODELO se venda tan barato.

CALZADO POR MEDIDA
HECHO A GUSTO DEL MARCHANTE

Zapatos de becerro negro y de color á $5-31
Botines y Borceguíes id. id. á $5-81
Id id. glacé id. id. á $6-11
Id. provenzal id. id. á $6-61

Fíjense en estos precios, en la excelente calidad de los materiales en la esmerada confección y en la elegancia del calzado y se comprenderá que sólo EL MODELO, San Rafael número 1, puede hacer estos milagros.

En 24 horas se hace toda clase de calzado. Por procedimiento moderno. Enviando un botín ó zapato usado se hace el calzado que se pida sin más medidas que tomar.

NOTA.—Con objeto de hacer lugar al calzado que por evolución moderna está haciendo EL MODELO se venden 2.000 pares de zapatos y botines negros, y de color, de personas que no han recogido sus encargos, que se dan á precios de reciprocidad, es decir á como quieran.

c 1262 1 Ag

VENTA

Por fallecimiento de su principal se vende la antigua y acreditada Camisería LA ALHAMBRA, uno de los establecimientos mejor montados de su giro, visitado con preferencia por la alta sociedad de esta capital. Informarán en la misma á todas horas. Habana número 110, Habana.
6375 1-12

MEDICACION ANTIDISPEPTICA
PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE
Es granulada y efervescente
Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas, Convalescencia y todos los estados de debilidad del estómago.
DEPOSITO: FARMACIA La Caridad
Tejadillo 38, esq. á Compostela, Habana.
C 1129 20-

ACEITE DE LUBRICAR
MARCA
ECLIPSE
DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co.

para cilindros, máquinas locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrífugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros, todo de clase superior y precios reducidos.

De venta en todas las ferreterías y en el escritorio de

The West India Oil Refg. Co.
TENIENTE-REY 71. HABANA.
C 1242 1 Ag

Sastrería Militar
Surtido de efectos militares para todos los cuerpos armados
Fábrica de gorras, kepis, etc.
G. DIAZ VALDEPARES
Obispo 127.—Habana.
C. 1275 4-1 Ag

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
LICOR DE ARENARIA RUBRA
de Eduardo PALU, Farmacéutico de París.

Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y finalmente, *sin ser una Panacea*, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinarios.

Dosis: Cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas, en media copita de agua.

Venta: Botica Francesa, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás farmacias y droguerías de la Isla de Cuba. c 1253 1 Ag

POLICLINICA
DEL DOCTOR
Arturo Sansores
CORRALES N. 2
HABANA

Curación radical de la Impotencia por el sistema mixto de Sueroterapia y Electroterapia de Kalvet. Exito seguro.

Salón de curación Científica, sin dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

Tratamiento moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado.

Rayos X, el mayor aparato fabricado por la casa de Lionera Alemania, con él reconocemos á los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas.

Sección DE ELECTROTERAPIA en general, enfermedades de la médula, etc, GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.

Electrolisis sin dolor en las estrecheces. Se tratan enfermedades del hígado, riñones, intestinos, útero, etc., etc.

Corrales núm. 2.—Habana
c 1239 1 Ag

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE
1398 26-16 Ag

CUBA Y AMÉRICA
REVISTA ILUSTRADA.
DOS EDICIONES

El pasado domingo, 10 de Agosto, se repartió la EDICION SEMANAL con una portada en color, dibujo del Sr José Ramírez. Está dedicado á México, con profusión de grabados, y otros muchos materiales.

CUBA Y AMÉRICA se publica todos los domingos. Es el periódico ilustrado de mayor y más variada cantidad de lectura; de mayor número de grabados, de mejores ilustraciones y de más lujo que hasta ahora se haya publicado en Cuba.

Su EDICION SEMANAL es un cuaderno lujoso. Su EDICION MENSUAL es un verdadero "magazin". Una portada brillante y distinta en cada número. Una NOVELA ilustrada. 200 páginas lujosas y cerca de ciento cincuenta magníficos grabados, todos los meses. Es el periódico más barato.

Suscripción al mes, OCHENTA CENTAVOS plata española.

Se solicitan Agentes con buenas referencias. Continúa la publicación de la novela ilustrada "El Proceso Clemenceau":

Administración, Galiano 79, Habana.

C. 1207 28 Jl

Sastrería Militar
Surtido de efectos militares para todos los cuerpos armados
Fábrica de gorras, kepis, etc.
G. DIAZ VALDEPARES
Obispo 127.—Habana.
C. 1275 4-1 Ag

PROFESIONES

DR. JOSE A. PRESNO
Médico Cirujano.
Vías urinarias y afecciones venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3.—Habana 32.
6558 7 26-16 Ag

Dr. Arístides Mestre.
Consultas sobre enfermedades NERVIOSAS y MENTALES. Aplicaciones eléctricas: lunes, miércoles y viernes, de 3 á 4 de la tarde. Industria 74.
c 1321 15-16 Ag

Dr. Generoso Rivas Fernández
Cirujano Dentista
Se ha trasladado de Neptuno 61 á Galiano 66, altos de la peletería El Paraíso. Consultas: 2 á 5 y noches de 8 á 11 y de 7 á 8.
6379 26-12 Ag

R. Calixto Valdés Valdés
CIRUJANO-DENTISTA
Industria 122.—Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas.
c 1324 alt 13-17

Juan B. Zangroniz
INGENIERO AGRONOMO.
Se hace cargo de toda clase de asuntos periciales medidas de tierras, nivelaciones, tasaciones y construcciones de maderas de todas dimensiones y sistemas modernos, en el campo y en la población, contando para ello con personal competente y práctico.—Gabinete Aguiar 81, de una á cuatro p. m.
c 1224 1 Ag

TABLETAS DE CREOSOTA
de SCOTT & BOWNE.

El mejor medio de tomar la Creosota. No tienen ni olor ni sabor desagradables. No desarreglan el estómago.

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne son el resultado de muchos años de experimentos científicos. Se componen únicamente de los ingredientes más puros preparados con gran especialidad. No provocan eructos, no entorpecen la digestión ni relajan el estómago, como generalmente sucede cuando la creosota se toma en cualquiera otra forma.

* * *

Esos métodos antiguos de mezclar la creosota con aceite de hígado de bacalao ó ponerla en cápsulas, es modo bastante burdo que deja mucho que desear.

* * *

Las Tabletas, además de ser convenientes y agradables, contienen cada una de ellas igual dosis de creosota pura, y ésta es una gran ventaja sobre esas mezclas repulsivas. Pueden tomarse regularmente por tanto tiempo cuanto sea necesario sin consecuencias desagradables, siendo ésto por lo tanto otro beneficio de suma importancia para la cura de la tísis y otras enfermedades que requieren un continuo tratamiento por largo tiempo.

* * *

Además de la creosota pura que contienen las Tabletas de Scott & Bowne, llevan también otros ingredientes medicinales de reconocidos méritos, que en combinación forman el remedio más poderoso para atacar la tísis, indigestiones agudas, catarros del estómago y otras muchas enfermedades de igual especie. Son también de gran beneficio para el tratamiento de fiebres tifoideas, mal de Bright, padecimientos de la vejiga, y en combinación con otros remedios adecuados, para combatir la fiebre amarilla y las fiebres malarias y perniciosas intermitentes tan comunes en países cálidos.

* * *

La generalidad de los médicos tiene ya reconocido que la creosota es uno de los remedios más importantes para la tísis; pero como resulta que esta substancia tiende regularmente á descomponer el estómago, muchos que necesitan tomarla se eximen de hacerlo por evitarse otras complicaciones. Los adelantos de la ciencia nos han proporcionado los medios de que podamos ofrecer al público este útil remedio preparado en forma tal que no desagrada al paladar ni produce el más mínimo desarreglo en el estómago más delicado ó de cualquier niño.

* * *

En el tratamiento de la tísis, las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao son los dos remedios más eficaces. La Emulsión fortalece, crea carnes, purifica la sangre y detiene el desgaste orgánico, y las Tabletas son un preventivo contra la multiplicación de los gérmenes y neutraliza el veneno producido por ellos; ésto no obstante, no deben usarse á un mismo tiempo, que es una torpeza tomar juntamente, en cualquiera forma que sea, creosota y aceite de hígado de bacalao; debe transcurrir por lo menos una hora entre una dosis de Emulsión y otra de Tabletas. Muchos mejores resultados se obtienen tomándolas separadamente y se evitan eructos y náuseas. Las tabletas deben tomarse después de cada comida y la Emulsión una hora más tarde.

* * *

Las dosis que deben tomarse de estas Tabletas se regularizarán en la forma siguiente: Para niños de seis años de edad, 3 Tabletas durante el día tomadas una á una. Para los de seis á doce años, de 1 á 2 Tabletas tres veces al día, y de doce años en adelante, de 1 á 4 Tabletas tres veces al día, como mejor convenga al individuo.

* * *

Las prescripciones que anteceden con respecto al uso de las Tabletas, son para casos de tísis y para cualquiera otra enfermedad de los pulmones y del pecho; pero hay que fijarse en estos dos puntos: en primer lugar, uno debe cuidarse y tomar á tiempo la Emulsión de Scott en todas las afecciones del pecho y de los pulmones, y en segundo lugar continuar usando estos remedios sin interrupción hasta lograr la cura completa.

* * *

Para mal de Bright, indigestiones, mareos y vómitos y en varias formas de fiebre, desde 1 á 4 Tabletas tres veces al día, aumentando ó reduciendo el número de las que se tomen, según la edad.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

ELIXIR ESTOMACAL
de Sáiz de Carlos.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del *estómago é intestinos*, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las distensiones, estreñimiento, diarrea y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Sáiz de Carlos*, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxito constante. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada.

De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Agente para la Isla de Cuba: J. Rafecas y Compañía, Teniente Rey núm. 13, Habana.
82-17 Ag

DR. PALACIO

Cirujia en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 á 2.—Lagunas 68.
6429 26-14 Ag.

Los doctores Juan E. Valdés y Pedro P. Valdés

Cirujanos dentistas, han trasladado sus gabinetes á NEPTUNO 53, altos.
6474 26-14

Doctor C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos

Consultas de 12 á 3.-Teléfono 1787.-Campanario 160
c 1229 1 Ag

Dr. Jorge L. Dehogues

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria n. 71.
c 1233 1 Ag

DR. ROJAS

Médico - Cirujano - Dentista

Medicina, cirujia y prótesis de la boca exclusiva mente. Bernaza 36. Teléfono 506.
6114 26-3Ag

DOCTOR ROBELIN

Dermatólogo y Leprologista

Médico del Hospital de San Lázaro, Profesor libre de "Enfermedades de la Piel y Sifilíticas" en el Dispensario Tamayo.
Consultas de 12 á 2 91 Jesús María
C 1261 1-Ag

Clínica de curación sifilítica del Dr. Redondo.

Avisa al público que por deferencia á su numerosa clientela, trasladó el viaje á Madrid para más adelante.
Ciudad de Buenos Aires 23—Teléfono 1972
c 1234 1 Ag

Dr. Andrés Segura y Cabrera.

ABOGADO Y AGRIMENSOR,
ACUILA, 66

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del estómago

E INTESTINOS EXCLUSIVAMENTE

Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayens del Hospital St. Antonio de Paris.
Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla nº 74, altos.—Teléfono 874. c 1300 10-Ag

Dr. Enrique Perdomo

VIAS URINARIAS

ESTRECHEZ DE LA URETRA

Sarda Maria 33. De 12 á 3. C 1228 1 Ag

Análisis de orines.

Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola, fundado en 1889.

Un análisis completo, microscópico y químico dos pesos ($2). Calle de Compostela n. 97, entre Muralla y Teniente Rey. 6277 26-8 Ag

DR. R. GUIRAL

OCULISTA

Jefe de la Policlínica del Dr. López durante tres años.—Consultas de 12 á 2.—Mauricio 73, bajos.—Para los pobres $1 al mes.
C 1299 10 Ag

Sugestión Terapéutica

Tratamiento de las enfermedades nerviosas y de las afecciones funcionales en general.

DOCTOR F. MARTINEZ MESA

De las facultades de Paris y Madrid.—Consultas de 12 á 3.—Amistad 61, altos. c 1238 11-Ag

Dr. Manuel Delfin.

MEDICO DE NIÑOS

Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A. esquina á San Miguel.—Teléfono nº 1262.

J. Puig y Ventura

ABOGADO.

Santa Clara 25, altos, esquina á Inquisidor. Teléfono 839.—Consultas de 12 á 3. c 1185 23 Jl

Dr. Gustavo López

Enfermedades del cerebro y de los nervios

Trasladado á Neptuno 64. Consulta diaria de 12 á 2
c 1176 20 Jl

Dr. Enrique Núñez

Profesor auxiliar de Cirujía y Ginecología de la Escuela de Medicina.
Consultas de 11 á 2.—San Miguel 116. Teléfono 1212.
C 1297 11-Ag

Doctor R. Chomat

Tratamiento especial de la Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1. Teléf. 854.—Egido 2, altos. c 1232 1 Ag

Manuel Valdés Pita,

ABOGADO

BUFETE OFICIOS 33, altos, de 12 á 4.—Teléfono n. 547 C. 1301 10-Ag

Dr. J. Santos Fernández

OCULISTA.

Prado número 105, costado de Villanueva.
c 1226 1 Ag

Doctor Luis Montané

Diariamente consultas y operaciones de 1 á 3.—San Ignacio 14.—OIDOS, NARIZ, GARGANTA.
c 1230 1 Ag

Dr. Juan Pablo García

VIAS URINARIAS.

Consultas de 12 á 2. LUZ número 11
c 1233 1 Ag

Dr. Erastus Wilson M. D.

Cirujano-Dentista.

Horas de 8 á 5.—Monte 51, frente al Parque de Colón. Honorarios acomodados á la época.
6162 26Ag5

Ramón J. Martínez

ABOGADO

Se ha trasladado á AMARGURA 32
c 1235 1 Ag

Francisco G. Garófalo

Abogado y Notario, Cuba nº 25, Habana, Registro de Marcas y Patentes en los Estados Unidos y en esta Isla. Asuntos mercantiles é industriales.
c 1225 1 Ag

Dr. Gonzalo Aróstegui

MEDICO

de la Casa de Beneficencia y Maternidad.

Especialista en las enfermedades de los niños médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguiar 103; Teléfono 824. c 1231 1 Ag

Doctor Velasco

Enfermedades del CORAZON, PULMONES NERVIOSAS y de la PIEL (incluso VENEREO y SIFILIS.)—Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7.—Prado 19.—Teléfono 459. c 1227 1 Ag

Arturo Mañas y Urquiola

Jesús María Barraqué

NOTARIOS

Amargura 32 Teléfono 814
c 1234 1 Ag

Miguel Antonio Nogueras,

—ABOGADO—

Domicilio: Campanario 95, de 8 á 11.—Teléfono 1432 G. 1 E

Alberto S. de Bustamante

ESPECIALISTA EN PARTOS
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Consultas de 1 á 2 en Sol 79, lunes, miércoles y viernes.—Domicilio: Jesús María 57.—Teléfono 565.
2733 156-11 Ab

ENSEÑANZAS.

A los padres de familia

St Mary's College Kentucky

Es buen colegio y sumamente barato, se facilitan catálogos y todos los demás datos en Casa de Rigol y Marsal, Galiano 85. 6624 4-19

ACADEMIA DE IDIOMAS.—La conocida profesora Mrs. James, ha trasladado su Academia de Zulueta 3 á los altos del DIARIO DE LA MARINA. Los precios para el curso de verano son de los más módicos que conocemos. Por un ingenioso y fácil sistema, los alumnos aprenden el idioma sin estudiar.
6567 26 17 Ag

TAQUICRAFIA,

Escritura en Máquina, Teneduría de Libros, Enseñanza en general para niños. La clase de inglés está á cargo del reputado profesor Sr. Barinaga. Academia general. Salud nº 8. 6355 26-10 Ag

Profesor de Música

José Mauri E., acreditado maestro compositor, ofrece sus servicios al público en general, y, en particular, á los padres de familia, para dar clases de solfeo, canto, piano, armonía, etc., etc., en el "Colegio de Nuestra Señora de los Angeles", Habana nº 24, desde las 3½ de la tarde hasta las siete de la noche, en donde además, recibe órdenes para ir á domicilio.
6307 26-10 Ag

COLEGIO METODISTA

Institución para Niños y Niñas

El cuarto año escolar de esta bien conocida Escuela comenzará el

día 1º de Septiembre de 1902

Enseñanza elemental, superior y de Estudios de aplicación al Comercio.

Cuerpo completo de maestros y maestras de *experiencia y capacidad.*

Organización y métodos modernos. Para más informes dirigirse al Director, VIRTUDES 12 y 14, HABANA. 6370 13-17

Aviso á los padres de familia

Una señorita profesora de música, se ofrece para dar clases de piano y solfeo á domicilio. Corrales número 170. 6388 10-12

COLEGIO FRANCES

DE SEÑORITAS.

Calle del Obispo número 56

Directora: Mademoiselle Leonie Olivier.—Enseñanza elemental y superior, Religión, Francés, Español é Inglés; taquigrafía, solfeo y toda clase de labores y artes de recreo. Se admiten internas, medio pupilas y externas. Los cursos se reanudan el 1º de Septiembre. 6241 26-7 Ag.

Una señora inglesa

Instruida y profesora de baile, cultura física é idioma inglés, tiene algunas horas desocupadas. Dará lecciones á precios considerados Dirigirse á Mrs. A. Burns. Prado 64 Colegio.
6137 26 3A

Mr. Alfred Boissié.

La edición mexicana de su "Tratado de pronunciación inglesa", impresa en Fomento, $0.75 plata. Cuba núm. 139. 6262 26-1 Ag

LIBROS É IMPRESOS

Gervasio 18

Se venden libros, plantas y adornos de tocador, gemelos, armas, etc. De 8 á 2 de la tarde.
6636 8-19

ARTES Y OFICIOS.

LAS FAMILIAS que tengan que hacer algún trabajo en el Cementerio de Colón, avisen á M. Soto, teléfono 819. Trabajo tan barato que por 9 pesos plata coloco una elegante cruz, hago un moro á su jardín. 6305 4-15

PARA-RAYOS.

E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Fósforo de calzada é ferrocarril; aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela núm. 7. 26-15 Ag

Rafael Gómez Cabrera

Hace retratos al óleo y crayón, del cadáver, de una sola cesión con la expresión de la vida y responde del parecido. Neptuno 149. 6341 13-10 Ag

A LAS SEÑORAS

LA PEINADORA MADRILEÑA CATALINA DE JIMENEZ

Se ha trasladado á San Miguel 65 entre San Nicolás y Manrique. 6289 26-7 Ag

HOJALATERIA DE JOSE PUIG.

Instalación de cañerías de gas y agua, Construcción de canales de todas clases.—OFO. En la misma hay depósitos para bocaina y botijas y jarros para las lecherías. Industria núm. 2 esq. á Colón.
c 1189 26-23 Jl

Dolores Osorio, Peinadora

Se ofrece á su numerosa clientela. Especialidad en teñir el pelo, garantizando la tintura. Precios módicos. Animas 16, Teléfono 280. 5937 26-29

COMPRAS.

CRÉDITOS ESPAÑOLES

Se compran toda clase de pensiones de cruces y se gestiona el cobro en comisión. También se compran toda clase de resguardos provisionales del 77 á 78 y otros créditos. O'Reilly 38, altos.—Amador Gasolibar. 6256 26 7 Ag

Importante

Cobro de cargaremos, certificados de libramientos, pagas atrasadas de Pasivos, haberes personales, devolución de fianzas, abonarés de conversión del 77 al 78 y cuantos créditos deban ser satisfechos por el gobierno español.

Garantías las que se pidan. Dirigirse á don Antonio Jiménez Béjar, Serrano 17, Madrid. 1258 alt 30-1Ag

PERDIDAS

EN LA NOCHE DEL DOMINGO se ha extraviado una perra Setter, color chocolate obscuro, con una mancha blanca debajo del cuello y el pecho blanco, también el extremo de las patas y rabo blancas; á la persona que la devuelva ó al dueño, Prudencio Fernández, en Compostela 99 será gratificada con largueza. 6607 6-19

EN LA MAÑANA del día 15, en la calzada del Cerro, frente á la Quinta de Santovenia, se ha perdido una carta con sellos y un recibo envuelto en un papel rosado. Se suplica á la persona que se lo haya encontrado lo devuelva á la calle de Lombillo nº 14, Cerro, donde se le gratificará generosamente.
6608 4-19

SOLICITUDES.

Un señor peninsular

desea colocarse de portero ó en casa particular ó oficina. Tiene las mejores recomendaciones de su sociedad y honradez. Informan Consulado 91, fábrica de tabacos La Española. 6602 4-19

Una joven peninsular

desea colocarse de criada de mano Es activa y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responda por ella. Informan calle G. esquina á 19, Vedado.
6605 4-19

Una joven peninsular

desea colocarse de manejadora ó criada de manos. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Está aclimatada en el país y tiene quien responda por ella. Informan Gloria 195, altos.
6610 4-19

Una señora peninsular

de mes y medio de parida, desea colocarse de criandera á leche entera, que tiene en abundancia. Tiene buenas referencias. Dan razón Cuartería del Conde de Sagunto, en el Vedado, cuarto número 1.
6611 4-19

UN PRACTICO Profesor de instrucción, con título de bachiller y personas que le recomienden, se ofrece á los padres de familia, á los directores de colegios, á las Sociedades de Recreo é Instrucción y al comercio en general. Informarán Peñalver 64.
6594 4-19

Una joven peninsular

desea colocarse de criada de manos. Sabe desempeñar bien su obligación y entiende algo de costura. Tiene quien responda por ella. Informan Aguila 72.
6612 4-19

Una criandera peninsular

de dos meses de parida, con su niño que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. No tiene inconveniente en ir al campo y tiene quien la recomiende. Informan Gloria 227.
6613 4-19

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Lleva cuatro años de servicio y tiene las recomendaciones que quieran. Factoría número 17.
6636 4-19

Una señora peninsular

de tres meses de parida, desea colocarse de criandera á leche entera, que tiene en abundancia. Tiene su niño que se puede ver é informan Cárdenas 5.
6618 4-19

SE SOLICITA

un criado de mano que sepa desempeñar su cargo y que tenga personas que garanticen su conducta. Informan en Habana 112. 6626 4-19

Una joven peninsular

desea colocarse de manejadora ó criada de mano; sabe cumplir con su obligacion y tiene quien responda por su buena conducta. San Ignacio 77, informan.

Aspira de $14 á $15: el no que no se presenten.
6627 4-19

ATENCION.—Se desea saber el paradero de los dos hermanos Cayo y Benito Parada por asuntos de familia que les interesan, naturales de Pontevedra, parroquia de Santa Marina de la Rivera. Dirigirse á Habana 133; se suplica la reproducción.
6625 4-19

SE SOLICITA

una criada de mano de color, que sepa peinar, entienda algo de costura y traiga buenas referencias. Acosta 32, altos. 6628 4-19

Una joven asturiana

desea colocarse de criada de manos. Sabe cumplir con su obligación y tiene las mejores recomendaciones. Informan Obrapía 29, café. 6629 4-19

Dos jóvenes peninsulares,

desean colocarse de cranderas con buena y abundante leche y con sus niños que se pueden ver: tienen 3 meses de paridas. Informan Monte 91, esquina á Aguila y en Egido 73. 6630 4-19

UNA JOVEN ASTURIANA SOLICITA COLOCACIÓN de manejadora ó criada de manos. Reune inmejorables condiciones para ambas cosas y tiene las mejores referencias. Informarán Belascoain 36, altos del café Iberio. 6600 4-19

Una señora

desea colocarse de criada de manos ó manejadora.—Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responda por ella. Informan Muralla 89. 6598 4-19

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Manuel Vázquez, de nacionalidad español, provincia de la Coruña, para asuntos de familia de su hermano Angel Vázquez. Dirigirse por carta ó personalmente, calle de San Joaquín número 41, á Eduardo López. 5599 8-19

DESEA COLOCARSE

un general cochero en casa particular ó establecimiento, tienen quien lo garantice. Informarán O'Reilly 66, ó Progreso número 22, bodega.
4-18

Una joven peninsular

de muy buena moralidad y cariñosa para con los niños, desea colocarse en casa de moralidad, tiene garantías; por lo menos que se coloca es ganando dos centenes y ropa limpia. Dirigirse Cárdenas 41.
6631 4-19

Cocinera repostera

joven, peninsular, desea colocarse en casa de comercio ó particular. Tiene personas que la garanticen. San Ignacio 39, esquina á Sol dan razón.
6604 4-19

Dos crianderas peninsulares, de 3

y 5 meses de parida, con buena y abundante leche, desean colocarse á leche entera. Tienen quien responda por ellas. Informan San Lázaro 283, y 205.
6639 4-19

UNA JOVEN PENINSULAR, DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y está aclimatada en el país. Informan Obrapía, entre Bernaza y Mercaderes, sastrería. En a misma se coloca una excelente cocinera. 6609 3-19

Un asidico general cocinero,

desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe el oficio con perfección y tiene quien responda por él. Informan Muralla 113. 6619 4-19

SE NECESITA

un buen dependiente de Farmacia para una botica de Pinar del Rio. Para informes dirigirse á la Droguería del Dr. Johnson Obispo 53. 6569 4-17

UNA persona honrada y formal, de mediana edad, desea encontrar una colocación de portero ó encargado de alguna casa de vecindad. Dirigirse á Acosta, 61, cuarto interior. G.

UN CATALAN recién llegado de Barcelona, con instrucción, desea colocación de cualquier clase que sea, bien sea en la Habana ó en provincias, solo por lo manutención y ropa limpia, hasta que conozcan su honradez. Razón San Pedro n. 12, fonda La Dominica. 6561 4 17

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de manejadora. Ha criado en casas particulares y desea encontrar un niño aunque sea de poco tiempo de nacido. Se presta para manejar niños, es una persona formal y amable con los niños; está aclimatada en el país. Informan en Colubilado n. 13.
6574 4 17

Una criandera peninsular

con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera Tambien se coloca una joven de cocinera ó manejadora; cariñosa con los niños. Tienen quien responda por ellas. Informan Cárcel 11. 4-17
6565

Una señora peninsular

desea colocarse de criada de mano. Es activa y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responda por ella. Informan Amargura 94.
6585 4-17

PARA CRIADO, portero ó jardinero desea colocarse un peninsular de 35 años de edad, activo é inteligente; sabe su obligación y ha estado en buenas casas de las cuales tiene referencias. No tiene grandes pretensiones. Salud 28, café, informarán.
6578 4-17

Una joven peninsular

desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es muy formal y sabe desempeñar bien su obligación. Informan Reina 34 Tiene quien responda por ella.
6584 4-17

Una criandera peninsular,

con buena y abundante leche; desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informan Egido 9 6589 4-17

Una joven peninsular

desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien responda por ella. Informan Chávez número 4. 6581 4-17

LAVANDERA

se solicita una peninsular, para lavar la ropa de una regular familia y ayudar á las demás quehaceres de la casa, en la que debe dormir. Sueldo 20 plata. Dirigirse á la calle 10 nº 1, Vedado. 6588 2 17

Una joven peninsular

desea colocarse de criada de mano ó costurera sabe cortar y cose á mano y máquina; tiene quien la garantice y buenas referencias. Informan en Compostela 134, altos. 6586 4-17

Una joven peninsular desea colocarse para coser y criada de mano. Es activa y sabe desempeñar bien su obligación. Tiene quien responda por ella. Informan San José 89, bajos.
6553 4-16

SE SOLICITA

un cochero que tenga quien responda por él como cochero y como honrado. Informarán en la Capitanía del puerto. 6555 4-16

ROQUE GALLEGO, el agente más antiguo de la Habana. Facilito en 15 minutos criandas, criadas, cocineras, manejadoras, camareras, cocineros, criados, cocheros, porteros, ayudantes, fregadores, repartidores, trabajadores, dependientes, casas en alquiler, dinero en hipoteca y alquileres, compra y venta de casas y fincas. Roque Gallego. Aguiar 84. Teléfono 486. 5708 26-20 Jl

Una señora, viuda, peninsular,

desea colocarse para acompañar señoras ó señoritas ó niños para aquí ó para afuera. Sabe coser y cortar, y otras cosas. Informan Neptuno 101, sastrería.
5356 5-16

DESEA COLOCARSE

de cocinera una señora peninsular en casa de comercio ó particular; tiene cuantos informes pidan de la casa donde ha estado. Informan Cuba 82.
6549 4-16

Una joven peninsular

desea colocarse de criada de manos. Es activa, trabajadora y tiene muy buen trato. Tiene quien la garantice. Informan Sol 110. 6526 4-16

Se solicita

una criada peninsular que duerma en la casa para los quehaceres de la misma; que entienda de cocina: se dan dos centenes y ropa limpia. Manrique 165.
6534 4-16

Una joven desea colocarse

de criada de mano ó manejadora. Sabe coser á máquina y á mano y es cariñosa con los niños. Tiene quien responda por ella Informan Gloria n. 4.
6533 4-16

Desea colocarse

una peninsular para manejadora ó criada de mano; tiene buenas referencias de las casas donde ha servido. Dan razón Compostela 177. 6543 4-16

Una señora que cose

y corta con perfección, se ofrece para desempeñar este cargo en una casa particular. Informan Habana núm. 125. 6540 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criada de mano ó de cocinera para una corta familia. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien responda por ella. Informan Acosta n. 3.
6527 4 16

AGENCIA DE COLOCACIONES de Lavielle. Se facilitan criados dependientes, manejadoras y cranderas con prontitud. Galiano 72, esquina á San Miguel. 6386 9-12

UNA PERSONA PRACTICA en contabilidad y con buenas recomendaciones, se ofrece para tenedor de libros de cualquier casa de comercio ó industria, ya sea para llevar libros, abrirlos, hacer balances ó otro trabajo de esa índole, pudiendo hacerse cargo de la contabilidad sea esta ¡ya ó por horas. Darán razón Obispo 125 ó en el despacho de anuncios de este periódico. 8-29 Jl

SE SOLICITA

una lavandera para una casa particular, en el Vedado, Calzada n. 60, esquina á F. 6530 4-16

En Campanario número 42,

se solicita una manejadora que sepa cumplir su obligación y que tenga buenos informes.
6530 4-16

Una criandera peninsular

con buena y abundante leche, de dos meses y medio de parida, desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella, Informan Prado 77.
6552 4-16

UN JOVEN PENINSULAR, DE 20 AÑOS, ES fuerte puede cargar, desea colocarse en fábrica de Tabacos, Chocolates, Almacén ó casa importadora de cualquier ramo que sea. Informarán Oficios número 10. 6529 4-16

Una criandera peninsular

de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informan Prado 53.
6522 4-16

COSTURERA

Una señora peninsular desea colocarse para coser de 6 á 6. Tiene quien la garantice. Informarán en Crespo 43, A. 6536 4-16

Una joven peninsular

desea colocarse de manejadora ó criada de mano, es servicial para las 2 cosas. Tiene personas que respondan por ella, lo mismo de las casas que ha servido. Informan á todas horas, Teniente Rey nº 58.
6504 4-15

UN JOVEN PENINSULAR, FINO EN SU trato, desea colocarse de criado de mano en una buena casa, hotel ó restaurant. Sabe desempeñar bien su obligación. Para más informes en el despacho de anuncios de este periódico.
6517 4-15

Desea encontrar

una casa para coser una costurera que corta por figurin y tiene gusto para hacer blusas. Tacón n. 6.
6506 4-15

Un joven peninsular

desea colocarse de cocinero. Sabe bien el oficio y tiene quien lo garantice. Informan Lamparilla 56, á todas horas. 6507 4-15

DESEA COLOCARSE una criandera peninsular con buena y abundante leche, de seis meses de parida, á media leche ó leche entera; tiene personas que respondan por su conducta. Informan Genios 19, á todas horas. 6508 4-15

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento; sabe el oficio con perfección y tiene quien la garantice. Informan Obrapía 60. Si no es buena casa que no se presenten. 6499 4-15

SE SOLICITA

una criada blanca ó de color, para lavar y planchar la ropa á un matrimonio y el aseo de dos habitaciones, que tiene referencias. Belascoain 38.
6496 4-15

Desea encontrar colocación

de criado ó de cocinero para casa particular ó establecimiento un criado peninsular de buenas referencias, pues estuvo ocho años con una familia. Informes Aguacate 12. 6493 4-15

DESEA COLOCARSE

una joven de criada de manos y cocinera á una corta familia; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Dan razón San Lázaro 255.
6461 4-14

EXCESO DE TRABAJO DE TODA NATURALEZA, CONVALECENCIAS, CRECIMIENTO DIFICULTOSO, DEBILIDAD de los HUESOS, NEURASTENIA, ANEMIA, FOSFATURIA

Curación asegurada por la

LECITHINE VACHERON

Píldoras ó Granulado

La LECITINA es el único fosfato orgánico absolutamente semejante al del cerebro y del sistema nervioso del hombre.

Depositarios en *La Habana*: Viuda de JOSÉ SARRA é Hijo, y en todas las buenas Farmacias.

A los NIÑOS FUERZA y SALUD A los ANCIANOS

A los convalecientes y á las personas debilitadas

con el uso del VINO DE BAYARD á la Peptona-Fosfatada

CARNE y FOSFATOS. — Tonico Reconstituente y Nutritivo

Empleado en todos los Hospitales. — Medallas de Oro

PARIS, COLLIN y Cª, 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias

6 DIPLOMAS DE HONOR — 8 MEDALLAS DE ORO

NUEVO DESCUBRIMIENTO

JUVENIA

DE

GUESQUIN, Farmacéutico-Químico

PARIS - 112, rue du Chercho-Midi - PARIS.

La JUVENIA devuelve al pelo blanco ó á las barbas grises el color natural, desde el CASTAÑO hasta el NEGRO más HERMOSO.

La JUVENIA no contiene ninguna sal metálica; es completamente inofensiva.

Depositarios en *LA HABANA*: Viuda de JOSÉ SARRA y Hijo, y en las principales Casas.

SÁNDALO

Alcanforado

LANGLEBERT

CURACION RÁPIDA

de las *Enfermedades especiales mas rebeldes*. Gracias á la adición del Alcanfor, queda suprimido el dolor que acompaña generalmente dichas enfermedades.

ADRIAN y Cª, PARIS.

EL ELIXIR

DIGESTIVO

de TROUETTE-PERRET

à la PAPAÏNA (Pepsina vegetal)

Es el mas poderoso digestivo conocido hasta la fecha para combatir las

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO : GASTRITIS

GASTRALGIAS, DIARREAS, VÓMITOS, PESADEZ DEL ESTÓMAGO

MALAS DIGESTIONES Y DIFICILES, CONSTIPACIONES, ETC.

UNA GOPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES

Venta por mayor en Paris : E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels.

Exigir el Sello de la Union de los Fabricantes sobre el frasco para evitar las falsificaciones.

Depositos en todas las principales Farmacias.

SE SOLICITA

una criada blanca. Sueldo dos centenes. Referencias. Dirigirse á O'Reilly 56, altos, ó á Paseo 1, Vedado.
6488 4-15

Una criandera á leche entera

desea colocarse. Informarán Dragones núm. 26.
6480 4-15

CRIANDERAS

Hacen falta para ser colocadas en seguida, en Manrique 71, de 12 á 3; las que no sean jóvenes y muy buenas que no se presenten. 6492 4-15

Solicitud

una criada de mano, blanca ó de color, de mediana edad, sin problisiones, y que presente informes. Impondrán en Campanario nº 33, bajos.
6503 4-15

SE ofrece una persona competente para administrar cobros ó dirijir algún establecmiento, do quincalleria y joyería ó cooperar á sus trabajos ó cualquiera otra ocupación análoga, lo mismo en la ciudad que en el campo para más informes dirigirse al administrador del DIARIO DE LA MARINA. G. 11 Jn

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Ustedes también pueden ganarse buen sueldo vendiendo por muestrario artículos de primera necesidad entre sus amistades. Dirijanse al Departamento de Agencias de los Sres. E Johanet é hijo, Oficios 30, altos, de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
6475 8-14

UNA SEÑORA de mediana edad desea colocarse de cocinera para una corta familia ó cuidar á una señora ó los quehaceres de una casa. Sabe coser y tiene quien responda por ella. En la misma un señor de mediana edad solicita colocación de encargado de un solar ó casa de vecindad. Tiene quien responda por los intereses que se le confien. Factoría 17, cuarto nº 1. 6468 4-14

SE SOLICITA

un muchacho para la limpieza y quehaceres de la botica. Si no tiene quien responda de su conducta y honradez que no se presente. San Rafael esquina á Campanario, botica, de 10 de la mañana en adelante.
c 13 9 8-14

Una señorita joven, que sabe coser

y cortar por figurin, desea encontrar una casa particular ó taller para coser. Informarán San Rafael 64.
6165 4-14

Una señora de mediana edad

desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la garantice. Gloria 39.
6464 4-14

UN SR. PENINSULAR DESEA ENCONTRAR una colocación para un Ingenio, de pesador de caña ó Mayordomo, es práctico en el país, tiene personas que respondan por su conducta, también se compromete á facilitar jornaleros para Ingenio ó finca: informarán en el DIARIO DE LA MARINA; además se solicita una portería, tiene buenas referencias. Aguacate 19. G.

DESEA COLOCARSE

un buen cocinero peninsular, de toda confianza. Informan Neptuno 127, esquina á Lealtad, almacén de de viveres La Mia. 6467 4-14

Una criandera peninsular

con buena y abundante leche y su niño que se puede ver, desea colocarse á leche entera. También se coloca una manejadora, cariñosa con los niños. Tienen quien responda por ellas. Informan Aguila 286.
6466 4-14

SE SUPLICA

A la persona que sepa el paradero del Sr. Felipe Rodríguez Pelaez, el cual residía en la calle de Hernán Cortés 24, Cienfuegos, en el año 1892, desde cuya fecha se ignora su paradero. Se ruega la reproducción á los periódicos de provincias. Informes á Juan Pelaez, Oficios 33, escritorio Lacret Morlot.
6459 8-14

UN PROFESOR CON TITULO DE LICENciado en Filosofía y Letras y con personas que garanticen su competencia y moralidad, se ofrece á los padres de familia y directores de planteles de educación para dar clases de 1ª y 2ª enseñanza y de aplicación al comercio. Dirigirse por escrito á J. P. sección de anuncios del DIARIO DE LA MARINA. G. 1

Agencia La 1ª de Aguir.—Esta antigua y acreditada Agencia facilita con prontitud y buenas recomendaciones, un servicio decente de criados, dependencia al comercio y trabajadores, dinero sobre alquileres, compra y venta de fincas y establecimientos.—No olvidarse, Aguiar 86, Teléfono 450.—J. Alonso y Villaverde. 6401 26-7 Ag.

Dos jóvenes peninsulares

desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras. Saben cumplir con su obligación y tienen buenas referencias. Dan razón, Carcel 6. 6469 4-14

Se solicita

una buena criada de manos, de color y que sepa coser; ha de presentar buenas referencias. Cerro 504.
6463 4-14

Una joven peninsular,

desea colocarse de criada de manos, manejadora ó cocinera. Sabe coser en máquina y á mano y es cariñosa con los niños. Tiene quien la recomiende. Informan Animas 58. 6484 4-14

SASTRE. Desea colocarse uno, buen operario en una sastrería.—También se coloca un joven de criado de manos. Saben desempeñar bien sus oficios y tienen quien los garanticen. Informan Sol, 8. 6482 4-14

SE SOLICITA

una criada de manos, que entienda de costura y traiga referencias. San Lázaro 169 6476 4-14

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD QUE conoce la contabilidad y correspondencia comercial, se ofrece en esta ciudad ó cualquier punto de la isla, de ayudante de carpeta, dependiente de escritorio, cobrador, pasante de colegio ó intérprete de hotel. Habla y escribe el francés, portugues y castellano. Buenas referencias. Desea colocarse en casa de comercio, fábrica ó almacén para cualquier cargo de escritorio. En esta Administración informarán dirigiéndose á M. O; G

Se solicita

á doña Cesaria Lopez y Oliberos para asuntos de interés. Regla, Maceo 107, La Casa Grande.
5785 26-23Jl.

Una criandera peninsular

de 2 meses y medio de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera Tiene quien responda por ella Informan Monte 307, farmacia.
6480 4-14

SE DESEA SABER el paradero de Manuel González y López, natural de Andrade—Lugo—que en el mes de Noviembre se encontraba trabajando en Placetas, finca de Herrero. Lo solicita su esposa Concepción Fernández, en la Calzada del Cerro número 514, Habana. 6457 8-13

SE SOLICITAN

vendedores para vender muestras mercancías por muestra á los Almacenistas y detallistas.—Venta al contado.—Somos en nuestro ramo los mayores y únicos fabricantes del mundo.—Se paga sueldo ó comisión liberal.—Dirigirse para todos informes, incluyendo 3 centavos en sellos de correo, á Can-Dex nif'g C. —Buffalo, N. Y. 9-8

SE SOLICITA arrendar ó comprar un alambique de dos ó cuatro pipas diarias, en la Habana ó sus cercanias que esté en perfecto estado.—Dirigirse á Sergio de la Vega, Cuba 76 y 78. 6181 4-14

Un joven de color, desea

colocarse de criado de manos. Es trabajador y sabe desempeñar bien el oficio. Tiene quien responda por él. Informan San Miguel esquina á Prado, al lado del café. 6478 4-14

UNA SEÑORA de mediana edad, sin familia, desea encontrar una casa para acompañar señoritas ó coser ropa interior aquí ó en el campo, teniendo buenas recomendaciones. Informarán Galiano 56, altos. 6429 8-13

ABOGADO Y PROCURADOR.—Se hace cargo de toda clase de cobros y de intestatos, testamentarias, todo lo que pertenece al Foro, sin cobrar hasta la conclusión, facilita dinero á cuenta de herencia y sobre hipotecas. San José 30. 6431 4-15

ALQUILERES

En Obrapía número 26

se alquilan los altos muy frescos con balcón á la calle y con todo lo necesario, propios para una familia decente. Precio módico. 6621 8-19

SE ALQUILA

en Compostela 109, en tres centenes, un magnífico entresuelo con dos habitaciones, dos balcones á la calle, uno al zaguan, cocina, inodoro y ducha.
6614 8-19

En 5 centenes se alquila

en Crespo 10, una casa con dos ventanas, sala, comedor, dos habitaciones, cocina, patio y agua: en los altos de la izquierda imponen. 6616 4-19

SE ALQUILAN

en San Miguel 161 entre Escobar y Gervasio, dos hermosas y frescas habitaciones á señoras solas ó matrimonios sin niños. En módico precio; se piden y se dan referencias. 6606 4-19

Se alquila

la hermosa casa calle de Maceo n. 7, en los Quemados de Marianao. Cerro 627, darán razón.
8-19

VEDADO

La espaciosa casa calle G. n. 32, se alquila. Informan en el n. 30. 6596 4-19

Playa de Marianao

En el mejor punto, frente á los baños de Tuero, se alquila por el resto de la temporada la casa número 53 La llave al lado en el número 55. Informarán Campanario 44. Se da barata. 6620 6-19

Amargura, 19

ESQUINA A CUBA.—En esta casa de moralidad, se al quilan habitaciones altas. 6622 8-19

Se alquilan muy baratos los magníficos y ventilados altos de la casa Cuba número 6, con capacidad para numerosa familia, bajo y demás comodidades en la planta alta, y en los bajos cochera, cuadra y cuarto de criados. En la misma se alquila un apartamento bajo, de sala y habitación independiente. Informes en el café de la esquina Su dueño Corrrales 6, á todas horas. 6470 alt 4-14

GRAN CASA de huéspedes.—Departamentos.—En esta respetable y acreditada casa de familia, con pisos de mármol y el tranvía por el frente y ambas esquinas, son espléndidos y frescos, con balcón á la calle, á matrimonios de moralidad ó hombres solos con asistencia. Además un departamento de tres habitaciones. Galiano 75, esquina á San Miguel.

AVISO.

De la acreditada casa Galiano 75, se mandan á domicilio algunos tableros, comida excelente, limpia y abundante. 6590 4-15

SE ALQUILA una casa situada en la calle de Acosta número 56. Tiene sala, tres cuartos seguidos y uno al fondo, con agua potable y acometimiento á la cloaca. La llave á la otra puerta. Informarán del precio en Cuba 127. 6580 4-17

HABITACIONES

en O-Reilly 40, altos, se alquilan dos muy bonitas, cómodas y frescas, á señoras ó caballeros solos ó á matrimonio sin niños menores de ocho años.
6594 4-17

VILLA HERMOSA.